EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Viernes 24 de Marzo de 1944 — Núm. 20.302

ES INCONTENIBLE EL AVANCE DE LOS SOVIETICOS EN UCRANIA

MOSCU, viernes 24 (United). — El primer ejército ucraniano del mariscal Gregory Zukov, después de un intervalo de cuatro días, reanudó su ofensiva ayer y mediante poderosos golpes asestados a las líneas alemanas en el viejo territorio de Polonia, avanzó de 42 a 60 kilómetros. Los despachos del frente expresan que el nuevo avance de las fuerzas de Zhukov está caracterizado por la misma violencia que señala la ombestida soviética en Besarabia, de la que aproximadamente la mitad de su territorio ha sido ya recuperado por los ejércitos soviéticos.

Con el renovado ataque de Zhukov los rusos se sitúan una vez más sobre la ruta principal de invasión que lleva a Alemania, y en su ímpetu inicial, las tropas del primer ejército ucraniano han conquistado más de 200 ciudades y pueblos. De acuerdo con lo expresado por el comunicado soviético de media noche, la actual ofensiva comenzó hace varios días, aun cuando no se expresa la fecha exacta de su iniciación.

Hacia el sudeste, otros ejércitos rusos continúan su arremetida, con la misma violencia que ahora, a través del territorio de Besarabia, en dirección a Rumania, haciendo aumentar el nerviosismo y la tensión en dicho país, e iniciando el asalto contra el puerto del Mar Negro, Nicolaiev.

El triple avance ruso, ocurrido en los últimas 24 horas, ha dado como resultado la ocupación de 325 ciudades y pueblos, a lo largo de todo el frente que se extiende desde Polonia hasta el Mar Negro.

En el frente del primer ejército ucraniano, que en la actual se halla profundamente incrustado en el territorio de la vieja Polonia, los rusos capturaron Kopychintsy, Tremblovka y Zalozhtsy, juntamente con media docena de estaciones ferroviarias y dos centros distritales, situados todos ellos inmediatamente al Este de Lwow (Lemberg), y todos ellos de vital importancia para el desarrollo de los planes soviéticos destinados a destruír la red de comunicaciones, dividiendo así el grueso de sus fuerzas en fracciones menores, que puedên ser aniquiladas fácilmente.

La propia ciudad de Lwow, constituye uno de los principales centros ferroviarios y camineros de toda la Europa Oriental, y su caída en poder de los rusos aceleraría el ritmo del avance soviético hacia Berlín, en forma considerable.

La ciudad de Zalozhtsy, que se encuentra a 92 kilómetros de Lwow, es el punto más cercano que han alcanzado los rusos en su avance hacia el gran centro de comunicaciones mencionado.

Las informaciones recibidas del frente señalan que las defensas germanas de todos los sectores se están derrumbando rápidamente frente a los rápidos y violentos golpess oviéticos que no permiten al enemigo disponer del tiempo suficiente para reorganizar sus tropas y rehacer sus líneas defensivas.

Aun cuando la ciudad de Brody no ha sido mencionada en el comunicado de media noche soviético, el anuncio de que las fuerzas de Zhukov han reanudado su ofensiva en todos los sectores parece confirmar el informe de fuente germana de que desde hace 24 horas se están librando encarnizados combates en torno a dicha ciudad. Brody se encuentra situada a 85 kilómetros al Este de Lwow, sobre la carretera principal que va desde dicha población polaca a Rusia.

Anteriores informaciones procedentes del sector de Lwow expresan que los alemanes han lanzado numerosos contraataques, pero que todos ellos han sido rechazados por los rusos, que han hecho experimentar al enemigo considerables pérdidas en hombres y material.

Al mismo tiempo, las columnas del tercer ejército ucraniano, a las órdenes del general Rodion Malinovsky, siguieron riñiendo rudos combates para desalojar al enemigo de la margen oriental del Bug, en su curso inferior, ocupando las localidades de Bolgarka y Novogrigoryevks. Dichas tropas, abriéndose paso entre las defensas germanas, han alcanzado los suburbios de las dos importantes poblaciones de Voznezensk y Nikolasev, por cuya posesión se libran dos batallas simultáneas de extraordinaria violencia.

El asalto contra la importante ciudad y puerto de Nikolaiev comenzó al parecer durante las primeras horas de la tarde de hoy, y simultáneamente otra columna se abrió paso hasta las afueras de Voznesensk, con cuya ocupación, que se considera inminente, los rusos se habrán situado sobre la ruta principal que conduce a la mayor base soviética del Mar Negro, Odessa, actualmente en poder de los alemanes.

Más al Norte, las unidades del mariscal Ivan Koniev, después de su resonante victoria de ayer obtenida con la ocupación de la importante plaza de Pervomaisk, prosiguieron su avance venciendo la resistencia del enemigo, conquistando la importante estación ferroviaria de Kodyma.

Con la captura de esta localidad y estación ferroviaria, además de treinta localidades del Sur y Suroeste de Caivorov, el mariscal Koniev ha dispuesto sus fuerzas y eliminado los obstáculos, para lanzar su embestida contra Tiderim, importante nudo de comunicaciones.

El propósito del comando soviético es evidente: Se trata de reconquistar Vosnesensk y Tiderim, ambas ciudades situadas en las dos rutas principales que convergen en Odessa, para caer sobre dicha base con tres fuertes columnas: una procedente de Tiderim, progresando directamente en dirección Norte-sur; otra marchando desde Voznesensk, de nordeste a sudoeste y una tercera, probablemente de las fuerzas del general Tolbukin, que marcharía por la orilla del Mar Negro, para cubrir su flanco izquierdo contra la costa y atacar Odessa por el Este. La maniobra simultánea y coordinada que efectúan los tres ejércitos de Koniev, Malinovsky y Tolbukin prueba que el alto comando soviético piensa concentrar fuertes efectivos del segundo, tercero y cuarto ejército ucraniano en la embestida contra Odessa. El movimiento más vasto, de desborde y envolvimiento, queda a cargo del mariscal Konev, cuyas fuerzas ya han iniciado una amplia maniobra de cerco al operar al sur de Mogilev - Podolsk, sobre la margen derecha del Dniester. Las fuerzas que actúan en este sector girarán sin duda hacia el Sur y apoyándose en el curso del Dniester dejarán a Tiraspol y Odessa, aisladas del grueso de los ejércitos alemanes.

ANUNCIO ALEMAN

LONDRES, 23 (United).— Las fuerzas soviéticas han penetrado en la ciudad de Brody, según un anuncio hecho por el comentarista alemán von Barmer por la radioemisora de Berlín.

Declaró el citado técnico alemán que durante ataques de flanqueo en la zona de dicha plaza, los soviéticos, en continuas y recias batallas, penetraron "otra vez" en la ciudad desde el noroeste y el noreste con formaciones acorazadas, pero no lograron establecer posiciones duraderas.

LOCALIDADES CONQUISTADAS

MOSCU, 23 (United). — La radio de esta capital propaló el comunicado de guerra soviético cuyo texto es el siguiente:

"El 23 de marzo, las tropas soviéticas al Suroeste de Kremenetz continuaron su ofensiva apoderándose de las localidades de Zaloshtsy y Glubochek Velikiy en la región de Tarnopol. En el curso de su avance también reconquistaron más de 20 poblaciones.

Hace varios días, las tropas del primer frente de Ucrania reanudaron su ofensiva en el sector de Tarnopol en dirección a la región de Proskurov y se abrieron paso a través de las defensas enemigas en tres días de lucha. Durante la marcha estas fuerzas avanzaron de 40 a 60 kilómetros.

En el correr de esta ofensiva, las tropas soviéticas ocuparon dos centros de distrito en la región de Tarnopol, varias poblaciones y las importantes estaciones ferroviarias de Kopychintsi, Tremblovka y Mikulitsi Gremailov. Asimismo fueron reconquistadas la localidad de Felsahstin, centro del distrito de la región de Kamenetz Podolski, y más de doscientas aldeas habitadas".

La Actividad del Vesubio

EN LAS FALDAS DEL VESUBIO, 23 (United). — Ocho corrientes de lava distintas bajan desde el Vesubio, de las cuales la mayor corre por el lado sur del monte, con más de 1.000 pies de ancho y entre 50 y 60 de altura, y grave amenaza para las poblaciones de las faldas meridionales.

Ha aumentado la velocidad de la corriente de tal manera que se estima que si mantiene su paso llegará al mar dentro de 2 o 3 días, arrasando el distrito de Boscotremse.

Estuvo cayendo ceniza volcánica, particularmente sobre los lados meridionales del volcán y entre Boscoreale, llegando hasta más allá de Salerno, a 16 kilómetros de distancia, acabando con la vegetación de determinadas áreas.

Entre Torre Anunziata y Terzigna —más al Este del cráter— la carretera que circunvala el Vesubio quedó cerrada por cenizas tan profundas que ni los jeeps pudieron pasar, teniendo que ser remolcados por camiones.

En toda la región de Pompeya y Salerno, donde las cenizas varían entre 3 y 18 pulgadas de espesor, los aldeanos afanosamente barren los techos de sus casas, para que no se desplomen bajo su peso, destruyendo dichas cenizas las cosechas recientemente sembradas.

El director del Observatorio Real Italiano, Prof. Giuseppe Imbo, estima que el Vesubio está emitiendo un millón de yardas cúbicas de materias volcánicas por hora, desde el rábado de noche, y opina que el volcán no podrá mantener ese ritmo indefinidamente, pese a lo cual el volcán parece más amenazante, acelerándose el derrame de lava por las laderas septentrionales.

El rey Victor Manuel, que visitó las áreas de San Sebastiano y Massadissoma, declaró que esta erupción ha sido peor que la de 1906, apreciando los trabajos auxiliares y evacuación, a cargo de las autoridades norteamericanas y de sus soldados.

Mientras, la aldea Cercola, que está directamente en el curso de una corriente de lava y situada a menos de 2 millas de Massadissoma, parece salvada por haberse reducido el ritmo del avance y no recibir alimentación del volcán.

La corriente que está amenazando a Cercola está a unas 1.000 yardas de distancia, pero sólo avanza a razón de unos 4 pies por hora.

Fué Destruída la Guarnición de Sholta

LONDRES, 23. (United). — Una información recibida del cuartel del mariscal Tito anuncia que unidades aliadas, según se cree británicas y norteamericanas, apoyadas por aviación, destruyeron la guarnición alemana en la isla dálmata de Sholta frente a Spalato.

Unidades de patriotas reconquistaron las localidades montenegrinas, sólidamente fortificadas de Kruto y Orjaluka.

Grave Advertencia al Pueblo Japonés

NUEVA YORK, 23. (United). — La radio de Tokio anunció que altos funcionarios japoneses formularon al pueblo una advertencia sobre la crítica situación de guerra y pidieron que todos los nipones expresen su lealtad a la nación, haciendo si es necesario el sacrificio de sus vidas.

El ministro japonés, Nagakage, anunció que en adelante los estudiantes nipones podrán ser reclutados para la movilización del trabajo, por todo el tiempo que las autoridades consideren necesario, en lugar del período de 4 meses que existía hasta ahora.



Burck en el Chicago Times.

Es Contenido el Avance Japonés

EN LA FRONTERA INDO-BIRMANA

NUEVA DELHI, 23 (United). — Mientras las fuerzas chinas y norteamericanas del general Stilwell, y las unidades imperiales y británicas prosiguen su ofensiva en las zonas de Hukawng, Momaung y Maungdaw, fuertes contingentes británicos e indios avanzan hacia la frontera indo-birmana para contraatacar a las fuerzas niponas que hn inicido la "invasión demostrativa" de la India.

Los informes oficiales expresan que las tropas británicas e hindúes que combaten en el sector de Somora están librando recios combates, en su propósito de contener a la columna japonesa que ha penetrado en la India, por el estado de Nanipur, ya que la progresión enemiga pondría en peligro las victorias recientemente logradas por las fuerzas chino-norteamericanas en el valle de Hukawang, en Birmania.

El comunicado oficial emitido al respecto por el alto comando británico dice que la 22a. división china, que avanza en dirección sur desde Hukaeng, por el valle de Vogaung, está librando duros encuentros con las unidades niponas que se replegaron al sudeste del angosto paso de Jambu Bun, conquistado hace cuatro días por los hombres del gneral Stilwell, las cuales oponen fuerte resistencia a los intentos de avance aliados. Igualmente se está desarrollando una lucha de proporciones considerables al nordeste del mencionado paso, en las inmediaciones del poblado de Shaduzup.

En el curso superior del río Mogaung se está librando otra batalla y todo indica que la resistencia japonesa se ha intensificado en general a lo largo de todo el frente de Birmania, particularmente en toda la llanura de la costa, al sur de Maungdaw y en las colinas del oeste, en Mayu, al igual que en el extremo meridional del frente birmano, que alcanza una extensión de casi mil kilómetros. En todo este frente las fuerzas japonesas han recibido nuevas reservas y material, y ofrecen una encarnizada resistencia a las tropas aliadas que tratan de profundizarse en dirección sur, para completar su movimiento ofensivo.

La stropas niponas no se limitan a ofrecer resistencia a las fuerzas aliaads, sino que además de la ofensiva emprendida contra el estado indio de Manipur, que de coronarlo con la ocupación de la capital del mismo, Imphal, obligaría a los contingentes aliados que luchan en Birmania a replegarse, para no quedar expuestos a un ataque de revés, durante la jornada de ayer lanzaron seis fuertes embestidas contra las posiciones británicas e indias del Oeste y el Sur de Buthidaung, en la región de Akyab. Las tropas indias y británicas rechazaron los seis contraataques mencionados, en el transcurso de lo cuales se desarrollaron encarnizadas luchas que costaron a los japoneses numerosa bajas, y posteriormente al Sur y al Sudoeste de Akyab los aliados desalojaron a los nipones de sus líneas defensivas, mediante fuertes golpes asestados frontalmente, coordinados con maniobras de flanqueo, que colocaron a las tropas enemigas en tal difícil situación que se vieron forzadas a ceder sus posiciones, no sin antes dejar numeroos muertos y heridos sobre el campo de batalla.

LA LUCHA EN EL PACIFICO

Cuartel Aliado en el Pacífico 23 (United). — Los bombarderos aliados hundieron 2 fleteros japoneses, 7 embarcaciones de cabotaje y 23 lanchones, en aguas afuera de Wewak, el día miércoles.

Los bombarderos descargaron 200 tns. de bombas a lo larzo del litoral de Nueva Guinea, desde Aitape hasta Cabo Moem. Luego de mantener diariamente el castigo contra las guarniciones enemigas, estas quedaron aisladas por el bloqueo aéreo, que se intensifica y las priva de pertrechos.

En tres ataques, realizados en el curso de 4 días, aguas afuera de Wewak, los bombarderos aliados hundieron, en total, a 17 embarcaciones enemigas, que se cree trataban de reforzar las bases aisladas.

Varios aviones estacionados en tierra fueron destruídos en la base aérea de Wewak, done, además, se causaron grandes daños a las instalaciones japonesas.

Ocho grande cañone resultaron dsteruídos o desmantelados y numerosos edificios fueron demolidos. Los aviones aliados no encontraron oposición.

Los fuegos y las explosiones de las bombas se corrieron sobre los depósito de las municiones.

Terrible Ataque a Frankfort

LONDRES 23 (United) — Una fuerza de más de mil bombarderos pesados británicos arrojó anoche 3.360 toneladas de bombas sobre Frankfort y otros objetivos en Alemania, estableciendo un nuevo record para el tonelaje total de explosivos lanzados en una sola noche. La continua y siempre creciente ofensiva aérea aliada contra Europa, prosiguió hoy con el mismo ímpetu, cuando los bombarderos norteamericanos atacaron Handorf y Achmer, en el noroeste de Alemania, cerca de Brunswick, mientras otras dotaciones bombardeaban aeródromos enemigos en el norte de Francia y objetivos cerca de París.

El ataque diurno de hoy sobre Alemania, por las fortalezas voladoras y Liberators, fué realizado, según la información oficial, "por una poderosa dotación de aviones". Esta frase ha significado siempre que la incursión estuvo a cargo de mil aviones. Si las cifras oficiales confirman esta creencia, significará que en los ataques diurnos y nocturnos sobre Alemania, más las operaciones contra Francia, han tomado parte unos 3.000 aparatos.

En las últimas horas de esta tarde, la radio de Berlín interrumpió la propalación de su programa con la advertencia de que "aviones enemigos estaban penetrando sobre el oeste y sudoeste de Alemania", indicio de que se efectuaba una segunda incursión diurna contra el territorio del Reich.

En su acometida de anoche, la aviación británica atacó Berlín y otros objetivos secundarios, además del ataque principal a Frankfort. La operación contra Berlín estuvo a cargo de los famosos aparatos Mosquito, que llevaron bombas de dos toneladas para dejarlas caer sobre la capital alemana. Es la primera vez que los aviones Mosquito llevan bombas de ese peso en sus rápidas operaciones nocturnas.

El servicio noticioso del Ministerio de Aeronáutica informó que según los pilotos, en al capital alemana seguían ardiendo furiosamente los incendios provocados durante el día de ayer por el ataque que efectuaron 600 a 750 bombarderos pesados norteamericanos.

El ataque de anoche, sin embargo, fué dirigido principalmente contra Frankfort, que ha sufrido su tercer bombardeo en masa de los cinco días últimos. Las autoridades británcias de aviación expresan que el tonelaje de bombas arrojadas sobre ese centro industrial, pueden haber constituído el golpe de gracia para sus fábricas, en vista de la intensidad de los ataques anteriores. Esas fábricas incluyen talleres químicos, de aviación, refinerías petrolíferas y otros establecimientos que proporcionan productos vitales para la maquinaria bélica alemana. Con las bombas de anoche alcanza a 11.000 el tonelaje total de explosivos lanzados sobre Frankfort en los últimos dos meses, es decir 500 toneladas más que el total que recibió Londres en toda la "Blitz" aérea de 1940).

El Ministerio de Aeronáutica anunció que el ataque fué muy concentrado y provocó grandes incendios. Los bombarderos pesados iniciaron el ataque y lo siguieron durante media hora, continuándolo después los aparatos Mosquito, con sus bombas de dos toneladas, que cayeron en el centro de los focos atacados.

Un comunicado que se dió en las últimas horas de la tarde, anunció que del total de 3.360 toneladas de bombas arrojadas en las operaciones nocturnas, más de 3.000 correspondieron a Frankfort, lo que quiere decir que el ataque a esa ciudad fué el más intenso de todos, hasta el presente, contra un solo objetivo. El mayor total anterior correspondió con 3.000 toneladas a Stuttgart, Amiens, Munich y otros objetivos, especialmente en el noroeste de Alemania, hace una semana. Se presume que los aviones Lancaster utilizaron anoche las nuevas bombas super-rompemanzanas, de seis toneladas, al atacar Frankfort.

Las informaciones llegadas a esta capital señalan que Frankfort y toda la zona en un radio de varios kilómetros, quedaron cubiertas con una espesa nube de humo negro.

El anuncio oficial del ataque informó que en las operaciones de la noche se perdieron 33 aparatos británicos.

ATAQUES DIURNOS

LONDRES 23 (United) — Mil quinientos aviones norteamericanos atacaron hoy seis grandes bases aéreas y centros industriales al noroeste de Alemania.

Setecientas cincuenta fortalezas bombardearon Brunswick, Muenter, Hamm, Handorff, Achmer y Werl, en uno de los más arrasantes ataques directos contra Alemania.

Veinte cazas alemanes fueron derribados mientras 27 fortalezas, y seis cazas norteamericanos dejaron de regresar a sus bases. Cazas norteamericanos y alemanes se batieron sobre Brunswick y Muenster, pero otros incursores llevaron a cabo sus misiones de bombardeo, casi sin encontrar oposición.

Marauders norteamericanos bombardearon Haine y St. Pierre, en Bélgica, esta tarde. Radio Vichy dijo que el área de París fué bombardeada, pero no hay confirmación oficial de esta noticia.

ES DE GRAN VIOLENCIA LA LUCHA EN CASSINO

NAPOLES, 23 (United). — Las acciones bélicas del frente italiano parecen haberse localizado exclusivamente, salvo actividades secundarias de patrullas, en el sector de Cassino, incluyendo la ciudad misma y las colinas de los alrededores y se ha notado una pronunciada reacción de los alemanes que lanzan contraataque tras contraataque, en esfuerzos desesperados para desalojar a los aliados de las sólidas posiciones que ocupan.

Casi toda la ciudad de Cassino está en poder de los aliados, pero los alemanes, con los refuerzos recibidos, lograron consolidar sus nidos de resistencia en unas cuantas casas, entre ellas el semi destruído hotel Continental y desde esas ubicaciones estratégicas realizan enérgicas arremetidas, que hasta ahora resultaron infructuosas. Las tropas francesas que operan con el quinto ejército del general Clark, desbarataron dos fuertes ataques alemanes, cuyos destacamentos fueron diezmados.

En la zona de las elevaciones al norte de Cassino una de las posiciones aliadas fué objeto de un furioso ataque del enemigo. Las fuerzas de Clark resistieron bien el ímpetu de la arremetida e hicieron retroceder al enemigo aparte de tomarle prisioneros.

En la cabecera de puente, desde Anzio a Neptuno, lo mismo que en el sector del octavo ejército, la lucha tuvo iguales características que los días anteriores, a base de incursiones de patrullas.

La aviación aliada desplegó gran actividad sobre la zona de batalla y hacia el norte del territorio italiano, concentrando especialmente sus ataques sobre las comunicaciones ferroviarias, para impedir los envíos de tropas y abastecimientos al sur.

En las zonas de Verona, Bolonia, Rimini, Poggibeni, Arezo, Padua y Popoli, los pilotos de las fuerzas aéreas del Mediterráneo arrojaron grandes cantidades de bombas explosivas e incendiarias que destruyeron líneas férreas, puentes y otras instalaciones. Simultáneamente otras escuadrillas atacaron la navegación enemiga en la costa dalmata, por donde los alemanes tratan de hacer llegar parte de sus abastecimientos.

Una dotación de la aviación del Mediterráneo se desplazó hacia el oeste y atacó los transportes y carreteras en Grecia, ocasionando importantes daños.

ACCIONAN LOS GRANDES CAÑONES

NAPOLES, 23. (United). — Los mayores cañones del arsenal aliado, las gigantescas piezas de 240 milímetros, abrieron hoy un terrible fuego de cortina sobre las posiciones alemanas, en los bordes de Cassino, destruyendo una gran fortaleza en tanto que las tropas neozelandesas avanzan efectivamente a través de las ruinas, en sangrientos combates.

Los grandes cañones de sitio, con sus bocas de casi 10 pulgadas de diámetro fueron puestos en acción en el quincuagésimo día de lucha, luego que los repetidos bombardeos aéreos y el fuego de los cañones de largo alcance fracasaron en la tarea de sacar a los nazis de sus posiciones en Cassino y sus alrededores.

Los contraataques germanos contra las posiciones aliadas en las colinas al noroeste de la ciudad fueron rechazados ayer. Para preparar el terreno destinado a la ofensiva, la artillería intensificó su acción dirigida directamente sobre las posiciones enemigas en la zona meridional de Cassino.

Esta es la parte más fuerte del saliente alemán, que se extiende en torno al oeste de Cassino hasta un punto bajo las colinas del Castillo, en posesión de los aliados y tiene su punto de anclaje en el anfiteatro romano, ubicado al sur de la ciudad.

(James E. Roper, corresponsal de la United Press en Cassino dió cuenta que baterías concentradas de cañones de 240 milímetros dispararon sin cesar sobre las líneas teutonas y que sus primeros tiros despedazaron varios edificios, cercanos al anfiteatro).

Los alemanes aun contralorean lo que queda del ex hotel Continental, en las afueras meridionales de Cessino, tras resistir el ataque que durante toda la noche efectuaron unidades de choque neocelandesas. Sin embargo, los nazis están dando muestras de debilitamiento paulatino.

LA LUCHA EN ANZIO

CON EL QUINTO EJERCITO EN LA CABEZA DE PUENTE DE ANZIO, 23. (United). — La batalla en la cabeza de puente, ha entrado en su tercer mes, sin que los aliados se encuentren más cerca de Roma.

El poderoso ejército alemán falló a la promesa dada a Hitler de arrojar a los anglo-norteamericanos al mar, encontrándose ahora a la defensiva.

Alrededor de todo el perímetro de la cabeza de puente, desde la región próxima a la desembocadura del río Folstta, cruzada por hondonadas y cañadas en el extremo izquierdo, y frente al que pasa luego por la línea Carruceto-Sisterna en el centro y a través del canal Mussolini, en el extremo derecho, los alemanes atrincherados frente a las posiciones aliadas luchan en forma encarnizada, registrándose encuentros de patrulla, los que se suceden día y noche, con el propósito, primero, de matar a los enemigos y segundo, de mejorar ligeramente sus posiciones.

Anoche y esta mañana hubo relativa calma en la sangrienta lucha, pero en todas partes el frente está atestado de soldados y reina un ambiente de muerte en forma constante.

Es imposible averiguar actualmente si los germanos se proponen limitarse a una defensa indefinida, con lo cual su única victoria sería impedir que los aliados llegaran a Roma, mientras que los propios aliados tratan de lograr un fin principal en la campaña italiana: matar el mayor número posible de alemanes, que de otra manera podrían emplearse en la próxima batalla europea.

Las fuerzas del quinto ejército retienen actualmente en la cabeza de puente por parte baja 10 divisiones del 14.o ejército de Von Mackensen.

El número de muertos hechos a los alemanes, agregándose los prisioneros y heridos en esa zona asciende a 30.000 hombres, lo que representa en la actualidad el poder combativo de cuatro divisiones alemanas.

COMUNICADO OFICIAL

ARGEL, 23. (United). — Texto del comunicado:

"En Italia, fuerzas francesas del quinto ejército, rechazaron 2 fuertes ataques del enemigo infligiéndoles bajas.

La lucha prosiguió con violencia en Cassino.

El enemigo contraatacó sobre una de nuestras posiciones al norte de la ciudad pero fué rechazado y se tomaron prisioneros. En el sector de la cabecera de puente del quinto ejército y en el sector del octavo ejército, hubo actividad de patrullas.

Ayer nuestros bombarderos pesados de la fuerza aérea estratégica, atacaron las instalaciones ferroviarias de Verona, Bolonia y Rimini, con buenos resultados. Bombarderos medianos de las fuerzas tácticas, atacaron puentes ferroviarios en Poggibonsi, Arezzo y Popoli.

Los caza-bombarderos atacaron la navegación frente a la costa dálmata y transportes carreteros en el oeste de Grecia. Los cazas realizaron patrullajes en las zonas de batalla.

Anoche los bombarderos atacaron el centro ferroviario en Padua.

Durante el día se destruyeron siete aviones enemigos y perdimos cuatro aparatos. Los aviones de las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron aproximadamente mil salidas.

En el transcurso del día actuaron sobre la zona de batalla unos 60 aviones enemigos".



EL PRECIO DE LA VICTORIA. — Soldados de infantería de marina de los Estados Unidos a bordo de un transporte miran los cadáveres de sus compañeros de armas muertos en acción durante el ataque contra las bases japonesas de las islas Marshall —

LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO DE HUNGRIA HAN SIDO ARRESTADOS

LONDRES 23 United) — Informaciones enviadas por testigos oculares, remitidos desde Suiza, relativas a los acontecimientos de Hungría, sostienen que simultáneamente con la ocupación germana se produjo la dimisión y detención del ex-primer ministro Nicolás Kallay. Asimismo se hallan arrestados todos los miembros del gobierno en el Hotel Gellert, convertido en cuartel general de la Gestapo.

Otras noticias expresan que los arrestos siguen aumentando incesantemente y que entre los detenidos se encuentra el líder del partido socialdemócrata Karl Peyer, y otros muchos jefes políticos de los partidos católico, liberal y democrático.

Al mismo tiempo se agrega que la Gestapo está sometiendo a un estrecho interrogatorio al líder liberal Karl Rassay, jefe del partido agrario "Bajchsyzsilinski" y al antiguo presidente del Banco Nacional, Leopold Baranf.

Todos los miembros de los diarios de Budapest, excepto los de la redacción del "Pester Lloyd", diario alemán, han sido detenidos y también el jefe de prensa extranjera, Paul Beda. Todos ellos han sido internados en el Hotel Hungría.

ADVERTENCIA AL PUEBLO HUNGARO

LONDRES 23 (United) — Alemania está tratando de consolidar sus posiciones en el sudeste de Europa como paso preparatorio para una desesperada resistencia contra las victoriosas fuerzas rusas y según algunas informaciones es posible que también haya ocupado Eslovaquia.

El primer ministro mariscal Antonescu y el viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores Sr. Mikhail Antonescu, fueron convocados al cuartel general de Hitler, según la radioemisora de Vichy, con el objeto de celebrar "importantes conferencias".

En coincidencia con esto, una trasmisión radiotelefónica húngara anunció que el comité parlamentario de incompatibilidades se reuniría hoy, y esto se interpreta como indicio de que el nuevo gobierno proyecta eliminar del parlamento a los elementos antinazis. Otra información significativa es una llegada desde Madrid según la cual tropas paracaidistas alemanas ocuparon toda Bulgaria y detuvieron a diplomáticos soviéticos en ferrocarriles y las comunicaciones telefónicas en Sofía, ocupando posteriormente la embajada de Rusia.

Se ha anunciado por otra parte que el nuevo gobierno húngaro asumió hoy sus funciones y que está dispuesto, según el correspondiente comunicado, "a utilizar todos los recursos de Hungría para la victoria final de la causa común en el espíritu de una amistad y camaradería de armas entre los pueblos húngaro y alemán".

Mientras tanto la BBC hizo hoy al pueblo rumano una nueva advertencia, anunciéndole que se verá frente a serias consecuencias si se deja doblegar por las demandas de Hitler".

"Si accedéis a formar parte de las fuerzas alemanas de resistencia —dice el anuncio de la BBC— debéis estar preparados para ser tratados como tales. Quedaréis expuestos a los rigores de la acción de las fuerzas aéreas aliadas. Rumanos: habéis llegado a la última fase de la lucha, y la suerte de la nación se halla en vuestras manos".

En relación con la situación en Hungría la radiotelefonía alemana transmitió hoy una declaración de un portavoz de la Wilhelmstrasse, el cual desmiente varios rumores entre ellos los de que Horthy hubiera sido internado en Koenisberg y el de que los patriotas de Tito hayan establecido contacto con los guerrilleros húngaros.

ANUNCIO ALEMAN

LONDRES 23 (United) — Alemania anunció la ocupación de Hungría "por mutuo acuerdo" y la formación de un nuevo gobierno colaboracionista bajo la presidencia del mariscal de campo Dome Szetejay, embajador húngaro en Berlín. Una transmisión de la agencia oficial noticiosa alemana DNB captada en esta, anunció la ocupación, casi 4 días después de que las tropas alemanas habían marchado sobre territorio húngaro.

Agregó que bajo el nuevo gobierno Hungría podría utilizar todos sus recursos "para la victoria final".

El anuncio dice escuetamente que Szetojay y sus nuevos ministros habían sustituído al gobierno dimitente" del premier Kallay, quedando el nuevo régimen libre para ejercitar su dictadura bajo la dominación alemana.

La DNB afirmó que el almirante Horthy, regente húngaro, había confiado a Szetolay la formación del nuevo gobierno implicando de esta manera que tanto sigue en sus funciones como que colaborará con los alemanes.

Fuentes diplomáticas de Londres sugirieron antes de saberse esta noticia que probablemente no era cierto que Horthy —enconado anti-comunista— estuviera preso de los alemanes, como se había dicho.



Alrededor DEL MUNDO

- La aviación alemana atacó anoche a LONDRES, cayendo solamente bombas luminosas sobre la ciudad.
- Se informó en NUEVA DELHI que poderosas fuerzas británicas están marchando sobre la frontera birmanohind-ú, para contrarrestar la "invasión simbólica" japonesa a la India.
- El Consejo de la Universidad de LA PLATA, aceptó en la tarde de ayer, la renuncia del ex-decano Dr. Alfredo R. Palacios.
- El Secretario de Estado norteamericano señor Cordell Hull declaró en WASHINGTON que todavía abriga la esperanza de que el gobierno finlandés acabe por separarse de Alemania.
- La radio de BERLIN anunció que Hitler envió un telegrama a Mussolini en el que le expresa sus sentimientos cordiales con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fecha en que se fundó la milicia fascista.
- Una información de MADRID dice que tropas paracaidistas alemanas detuvieron a los diplomáticos soviéticos en Bulgaria y ocuparon la embajada rusa en Sofía.
- La legación de Hungría en BERNA comunicó oficialmente que no reconoce el nuevo gobierno húngaro.
- El primer ministro del EIRE, señor De Valera, urgió a su pueblo a producir mas papas, trigo y extraer más turba para ayudar a neutralizar el aislamiento del país, por los Estados Unidos.
- Según círculos bien informados de ANGORA, 50.000 soldados alemanes se encuentran ahora en Rumania.
- El Secretario de Guerra de WASHINGTON señor Stimson, anunció ayer que las bajas del ejército norteamericano desde el comienzo de la guerra ascienden a 168 292.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GRAL. DE IMPUESTOS DIRECTOS
DIVISION EMPADRONAMIENTO

EXPEDIENTES de Edificación y Deslinde terminados. Plazo para su pago: SESENTA DIAS a contar de la fecha: Decreto 5 de Agosto de 1933. RELACION N.º 531.

PADRON	NOMBRE
8.487	Fermina Ferre de Grauert
171.299 Seg. del 12.960	Suc. Carlos Balparda
14.018/034/	Carmen Llunet de López Cueva
14.329/171.302	Angel Solla
53.997/172.009	Felipe Bentancor
16.243/4	José D'Andrea y J. M. Goyret
122.622	Juan A. Nari y otro
130.010	Fábrica Uruguaya de Fósforos
144.852	Club de Bochas "Los 33"
145.268	Domingo Pazos y otro
145.611/171.819	Matea Carmen de León de Cabrera
162.207	Angel Jara
162.209	Diamantino Méndez
162.214	Antonio Lorenzo Firpo
162.244	Juan Lema
162.248	A. de Blase y A. Cammarota
162.254	Antonio Jaquinta
162.256	Nicolás Carrozzino y otro
162.259	Ramón Curbelo
162.277	Basilio Carrera
162.284	Olga Sagarías
162.306	M. de la Bandera
162.328	Roxana Boggio
162.339	Antonio Dabo
162.343	María L. de Elduayen
162.344	Francisco Florit
162.345	Carlos Muchlig
162.349	Teodoro Novacovich
162.361	Lorenzo A. Avallino
162.365	Eduardo Ruiz
162.377	José Martínez
162.440	Ramiro Ramos
162.460	Oscar Villwerth
162.461	María Caviglia de Bondanza
166.069	[illegible]
167.803	Tomás Jakominich
168.537	Catalina M. de Busso

Montevideo, Marzo 24 de 1944.

NOTAS RURALES

La adquisición de tierras para los agricultores reclama el señor Presidente de la República

ES TAN INTERESANTE y preocupa tanto a nuestra campaña el tema de la adquisición de tierras para colonizar que nunca será bastante lo que se insista sobre el mismo.

Después de haber escrito en estas notas sobre el asunto, vemos con satisfacción que el clamor de la clase trabajadora de la tierra va conquistando la atención de las esferas gubernativas, de donde debe partir indudablemente, toda iniciativa a ese respecto si se desea obtener resultados prácticos y a corto plazo.

En la runión del miércoles último del Consejo de Ministros, el Señor Presidente de la República se refirió a la necesidad de fomentar ampliamente la colonización.

A tal fin, y de acuerdo a lo manifestado por el Dr. Juan José Amézaga, se resolvió constituir una Comisión especial integrada por representantes delegados del Banco de la República, del Banco Hipotecario y de la Oficina de Catastro, Ministerios de Ganadería y Agricultura e Instrucción Pública para que se estudie en el seno de la misma todo lo que pueda referirse a la adquisición de tierras apropiadas para entregarlas a la colonización.

Indudablemente, el primer magistrado ha puesto sobre el tapete el problema que requiere más pronta solución.

Como lo hemos venido diciendo de continuo, los agricultores del país, unos que han debido abandonar sus explotaciones por desalojos y otros decepcionados ante un cúmulo de contrariedades naturales o por los obstáculos que representan la falta o gran escasez de los enseres necesarios para un trabajo productivo, están, puede decirse de brazos cruzados a la espera de soluciones que las autoridades nacionales hasta el presente no han sabido encontrar.

Por eso, la iniciativa del señor Presidente de la República ante su Consejo de Ministros puede ser el principio de una reacción que se está esperando hase años para tratar de recuperar los capitales embargados de la producción nacional.

Debemos volver a los tiempos de gran abundancia de trigo, de maíz, de oleaginosos, de forrajes, etc.; tiempos en que no sólo se cubrían las necesidades del consumo interno sino que hasta se contaba con saldos exportables.

Las industrias de granja y de chacra también reaccionarán al permitir que varios millares de hombres se dediquen a explotaciones agrícolas y puedan abastecer los reclamos de la avicultura y de la cría de cerdos, renglones de riqueza que desde hace algunos años se vienen abandonando.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—	—
100 dólares	" 189.88	" 159.65	$ 190.—	$ 189.25
100 cruzeiros	" 9.95	" 9.95	" 9.95	" alc.
100 c|legal Arg.	" 47.60	" 47.60	" 47.60	" 47.20

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 97.60 $ 1.000; a 97.40, 11.500. B a 97.30 $ 4.500. Deuda O. H. Río Negro a 95.30 $ 15.000. Frig. Nacional a 95.20 $ 5.000. Obras Públicas 1940 a 96 $ 25.000. Obras Públicas 1942. a 95.40 $ 129.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.— $ 12.700; a 100.90, 10.000. B a 100.50 $ 6.500; a 100.40, 00625.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D a 96.— $ 4.000. L a 96.— $ 10.000. N a 96.— $ 4.000. Bonos M. Montevideo a 96.10 $ 7.000. Saneamiento Serie Q 4|9 a 96.— $ 1.500.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza a 261.— 170. Banco de Crédito a 217.—, 50. F. U. N. S. A. a 274.—, 50; a 273.—, 10. Cristalerías del Urug. a 278.—, 22; Frig. Modelo a 255.50, 100; a 256.—, 10. Compañía Primus a 150.—, 10; a 150.60, 10. Ferrosmalt a 273.—, 10. Campomar y Soulas a 333.—, 10.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 97.50 $ 10.000. Consolidación 2ª a 95.— $ 28.000. Deuda O. H. Río Negro a 95.30 pesos 2.000; a 95.40, 3.000. Deuda Interna 1942 a 96.—, $ 15.000; a 96.10, 5.000. Obras Públicas 1942 a 95.40 $ 21.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 100.90 $ 3.000. B a 100.40 $ 17.000. C a 100.20, $ 26.450; a 100.10, 6.275.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie N a 96.— $ 2.000. Pavimento Serie 8 a 98.—, $ 5.000. Palacio Municipal a 96.10 $ 4.000.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza a 261.—, 10. F. U. N. S. A. a 272.30, 20; a 272.50, 50; a 272.20, 10; a 272.40, 50; a 273.—, 200. Palmer S. A. a 116.—, 40. Cristalerías del Urug. a 278.—, 22. Frig. Modelo a 255.—, 100. Campomar y Soulas a 333.—, 6; a 335.—, 10.

PLAZA: SOSTENIDA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 252.900. Títulos Hipotecarios $ 115.150. Deudas Municipales $ 41.500. Soc. Anónimas $ 110.400. — Total $ 553.950.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

† **Eugenio López Menéndez.** — Q. E. P. D. — Falleció el 22 de Marzo de 1944 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa: María Deolinda Varela de López; su hija: María Margarita; sus padres políticos: Arturo S. Varela y Deolinda L. de Varela; sus hermanos: Leonor L. de López, Carmen (ausente), Teresa L. de Domeneche, Elvira L. de Menéndez Clara y Carlos; sus hermanos políticos Elio Próspero López, Atilio Menéndez Clara, Nenay de Pro de López; sus primos, sobrinos y demás deudos participan el deceso de dicho finado y el sepelio que tuvo lugar ayer jueves 23 de marzo a las 17 horas. Casa de duelo: San José 126 (Depto. San José). Empresa MAZZONE Y VARELA.

† **Martina Villanueva de Garbisu.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 23 de Marzo de 1944. — Su esposo: Pascual Garbisu; sus hijas: Francisca G. de Aldaz y Catalina; su hijo político: Eulogio Aldaz; su nietita Martina Catalina Aldaz Garbisu; sus hermanos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 24 del corriente a las 15 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Cubo del Norte 3779. Cementerio del Buceo. Empresa CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

"EL 24 DE MARZO DE 1794 EN LA PLAZA MUNICIPAL DE CRACOVIA"

Una traducción de la novela "El año 1794" del escritor polaco Ladislao Reymont laureado con el Premio Nobel, por la redactora de "La Voz de Polonia" Krystyna A. Dabrowski R. de Costa.

El batallón desplegóse en cuatro alas y formando un cuadrilongo cuadrándose a firme: fué entonces cuando a los ojos de los espectadores deslumbrose la excelsa figura de Kosciuszko. Estaba en medio de las multitudes, de militares y el pueblo, erguido, severo, grande, como estatua de toda Polonia aparecida ante millares de ojos en esta hora suprema. Se leyó el acta del levantamiento de los ciudadanos y habitantes de la provincia de Cracovia y, cuando resonaron las palabras: "Nombramos y reconocemos con esta acta a Tadeo Kosciuszko como único y supremo Comandante y Jefe militar de nuestro levantamiento..." como un huracán se desencadenó el populacho.

¡Viva Kosciuszko! ¡Viva! ¡Viva el Comandante! ¡Viva! Se produjo una revuelta que a duras penas los cordones de soldados podían mantener la invasión de las multitudes.

Crecían cual un mar, revuelto hasta sus profundidades y embravecido oleaje. Todas las voces, todas las miradas y todos los alientos, ebrios de dicha, volaban hasta las plantas del Comandante.

Tormenta de vocerios, miles de llamados, donde ya los llantos de alegría, las manos en alto, las caras bañadas con lágrimas de admiración, los hombros abiertos, ojos perdidos en la felicidad sobrehumana— daban apenas una leve pintura de lo que sucedía en los corazones y en las mentes. Sucedía ésto unos instantes hasta que nuevamente el duro y seco repiqueteo de los tambores impusieron silencio.

El magnífico Comandante se paró en medio del cuadrilongo militar; desenvainada la espada resplandeció al sol, levantándola y con los ojos elevados, cual un arcángel juraba a la nación: "Yo Tadeo Kosciuszko, juro ante Dios, a toda la nación polaca, que del cargo confiado no usaré en ilegalidad, solo en defensa de sus fronteras, recuperando su poder y reafirmando sus libertades. Dios, Señor y el sagrado martirio de tu Santo Hijo ayudadme..."

Al finalizar, dirigía sus angelicales miradas en torno suyo. Postráronse ante él los estandartes, el ejército presentó armas, las orquestas militares entonaron triunfales marchas, en todas las iglesias y capillas sonaron las campanas, de todos los pechos salió el inmenso grito y la majestuosa campana de Segismundo resonó haciendo temblar los muros; campanazos lentos, clamando alrosamente a las lejanas tierras y ciudades, mares y montañas, al pueblo, a todo el orbe y toda Polonia, la hora ansiada de la Resurrección.

El Comandante rodeado del gentío, dirigióse al municipio para grabar su histórica firma en las doradas hojas del acta que tantos siglos lo rodeó de inmensa gloria.

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

Precios de las Lanas

LANAS MERINAS

Precios nominales.

LANAS CRUZAS

Cruzas sufras finas $ 8.80 a $ 9.00.

Corderos de 6.30 a 6.50; Epidemia de 3.50 a 3.60.

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos nuevos, consumo $ 4.00 a 4.20; 1|2 lana arriba maldeschos 2.00 a 2.10; 1|4 lana buenos nuevos, consumo 2.80 a 2.90 1|4 lana buenos, nuevos, con epidem. 250 a 2.70; 1|4 maldesechos consumo 2.20 a 2.40; con epidem. 1.90 a 2.10; de cueros esquilados 1.10 a 1.20; maldesechos 0.20; Borregos buenos 2.80 a 3.00; Borregitos buenos 2.40 a 2.50; Borregos y borrequitos maldesechos 0.80; Corderitos sanos 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros Vacuno camp. buenos s|garrap. pelo inv. $ 5.00 a 5.10 con garrap. y sarna 4.20 a 4.30; pelo verano 5.10 a 5.20; inservibles garrap. 5.10 a 5.20; con garrapata y sarna 2.55 a 2.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgerrados y sin garrapata $ 40.00 a 41.00; id. lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrap. de 37.00 a 38.00; id. lo condición ,con garrapata $ 33.00 a 34.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata de 4.00 a 4.50; becerros de 5 a 10 kls. 1.60 a 1.80; Nonatos de rodeo, buenos de 1.60 a 1.80; id. deshechos y 1|2 pelo 0.80 a 0.90; id. vientre e inservibles 0.40 a 0.45.

MAIZ

Maíz fino superior $ 5.70; regular a bueno 5.20 a 5.40; común superior seco 4.70 a 4.90; bueno 4.20 a 4.30; fresco según estado 3.40 a 3.60.

TRIGO

Trigo de Pan, base 78 kilos 10 kilos $ 7.00; Fideos buenos a superior 10 kilos 8.50 a 8.80: regulares Nominal

FORRAJES

Alfalfa regular a buena nueva 100 kilos $ 2.90 a 3.40; Mezcla nueva según calidad y estado 100 kilos 2.2 0a 2.50; Pasto nuevo según estado y calidad 100 kilos 2.10 a 3.00; ePja nueva según clase 100 kilos Nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena regular a buena Nacional 100 kilos 4.40 a 4.90; Cebada buena a superior 100 kilos 4.20 a 4.40; regular 100 kilos 3.80 a 4.00; Porotos de manteca del país 100 kilos sin existencia; importados según calidad 100 kilos 17.00 a 18.00; Alpiste bueno, según limpieza 100 kilos 10.00 a 10.50; Girasol sano, seco y limpio con bolsa 100 kilos No hay; húmedo o defectuoso 100 kilos. No hay.

ACTIVIDADES DE LA AGRONOMIA REGIONAL

En el Boletín Informativo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se dice lo que a continuación transcribimos sobre el desarrollo de las actividades de la Agronomía Regional:

De los informes detallados, elevados por cada una de las Agronomías Regionales, se destacan todavía las siguientes preocupaciones:

ARTIGAS: la Agronomía Regional se ha interesado especialmente por la posibilidad de diversificar los cultivos, fomentando las plantaciones de algodón, cáñamo y mandioca y preocupándose por la viticultura y la caña de azúcar. Ha solicitado la concurrencia de un equipo de enseñanza y prestigiado la agremiación cooperativa.

SALTO: Atención de los intereses agrícola - ganaderos, en cuanto a forrajes y semillas de avena, y curación de montes frutales.

PAYSANDU: Atención de la Inspección del Puerto, cooperativismo y sanidad vegetal.

RIO NEGO: Almacenaje y conservación de granos, fomento de la industria lechera, crédito rural y agremiación.

SORIANO: Lucha contra el pulgón verde ensayos de gasógenos, concurso de maíz, conservación de granos.

COLONIA: Ensayos de abonos y de específicos contra el carbón hediondo del trigo en colaboración de las Sociedades de Fomento Rural, trabajos pro agremiación y empleo del crédito agrícola.

RIVERA: Fomento de los cultivos de maíz y papas, conservación de forrajes en parva-silo.

TACUAREMBO: Trabajos relacionados con la sequía y colaboración con diversos técnicos especializados en el estufado de tabacos, producción de forrajes, cultivo del piretro deshidratación de papas.

FLORIDA: Agremiación y crédito; facilidades para cosecheros afectados por la aftosa.

FLORES: Huertas familiares, puestos de monta.

SAN JOSE: Concurso de maíz, ira equipo de lechería.

CANELONES: Inspecciones de cultivos y propaganda ilustrando sobre el uso del crédito.

LAS PIEDRAS: Inspección de viveros y cultivos de cebada cervecera y papas.

CERRO LARGO: Inspecciones de cultivos facilidades para el transporte de forrajes a causa de la sequía.

TREINTA Y TRES: Inspección de arrozales, lucha biológica contra el pulgón.

LAVALLEJA: Archivo de consultas, sanidad vegetal, agremiación, huerta familiar.

MALDONADO: Inspección de cebadales, lucha contra el pulgón, instalación de una oficina tipo standard.

ROCHA: Parques y viveros.

MONTEVIDEO: Extensión de hormigas, inspección de establecimientos, propaganda en el Mercado Modelo.

PANDO, LIBERTAD Y SAN JOSE: Gestiones para la próxima instalación de las Agronomías Regionales.

Reglamentación Para la Importación de Bananas

El Departamento de Informe y Trámite de la Oficina de Contralor de Exposiciones e Importaciones, pone en conocimiento de los interesados que este Organismo ha resuelto adoptar la siguiente reglamentación para la IMPORTACION DE BANANAS:

1.º — Las Firmas que gestionen permisos de importación para bananas tramitarán sus pedidos sin mencionar kilajes y unidades, por un valor que deberá ser utilizado antes del vencimiento que establecen las disposiciones vigentes.

2.º — Los despachos parciales serán tramitados por el "valor uniforme de práctica" ($ 1.00 el cacho), — numerándoseles ordinalmente— quedando detenidos en la Sección Estadística sin contabilizarse por el término de diez días, durante los cuales los importadores solicitarán un despacho complementario en el caso de que el valor real exceda del consignado o un permiso sustitutivo cuando el costo sea inferior al declarado.

3.º — Dentro de un plazo de 45 días de autorizado el despacho complementario o sustitutivo presentarán las facturas definitivas con la constancia de pago, las que coincidirán con los valores debidamente ajustados.

4.º — En el caso de que los permisos de importación caduquen sin haber sido cumplidos totalmente, deberán ser cancelados con la presentación de una solicitud de anulación, que será tratada de acuerdo con las disposiciones en vigor.

5.º — La Sección Estadística contabilizará los despachos tomando como base la fecha de regularización y para aquellos que se efectúen en las última semana de Diciembre —a regularizarse en los 10 primeros días de Enero— tomará el 30 de Diciembre

Mercado de lanas

Los negocios sobre las lanas en el mercado local, si bien no han llegado aun a realizarse con actividad, van adquiriendo mayor volumen desde el día miércoles.

Los embarques que se han hecho en el vapor "Colonia" de fardos vendidos con anterioridad, han despejado bastante la plaza y aunque esto no da disponibilidad a lo que queda por venderse, no hay duda que de obtenerse las bodegas que puedan conseguirse, facilitará más las ventas.

A eso obedece, indudablemente, este principio de reacción que se está registrando, como decimos, en los centros de transacciones del textil.

De acuerdo con el movimiento que se nota en estos días no sería de sorprender que ya en la próxima semana se establezca una interesante corriente de negocios.

En cuanto a los precios, si bien están más firmes, todavía no se refleja en ellos la mejor situación de la plaza.

En Ganados Tipo Conserva Se Opera con Interés

Se realizaron los negocios de Tablada con plaza corriente y firme para los ganados inferiores y de conserva y algo más pesado para los ganados buenos. Hasta 185 mls. por novillos y 170 mls. por vacas todo se coloca con gran interés y liberalidad, pues hasta estos máximos llegan el Swift y el Artigas y tienen tanto interés que pagan estos precios por ganados bastante regulares. Pero arriba de estas cotizaciones, como opera únicamente el Nacional, las ventas no son corrientes. Se venden novillos gordos generales de 185 a 190 mls. y ganados buenos de 190 a 193. Vacas muy buenas de 175 a 180 mls. y lotes gordos generales de 170 a 175 mls.

Terneros no habían lotes especiales, pagándose por muy buenos hasta 197 mls.

Lanares recibió únicamente el Nacional capones a 145 mls.

ENTRADAS

Por ferrocarril entraron hoy 104 vagones vacunos y 4 de doble piso con lanares. Por arreo, entraron 252 vacunos.

VACUNOS

NACIONAL: 525 novillos de 185 a 193; 994 vacas de 160 a 180; 61 terneros de 185 a 197; 19 bueyes de 140 a 187; 29 toros de 150 a 155. Total de vacunos adquiridos por este frigorífico: 1.609.

SWIFT: 142 novillos de 170 a 180; 48 vacas de 145 a 170; 3 terneros a 185. Total de vacunos comprados por el Swift: 193.

ARTIGAS: 453 novillos de 150 a 185; 14 vacas de 150 a 165; 5 terneros de 170 a 150. El total de vacunos que adquirió el Artigas fué de 472.

Total de vacunos adquiridos por los tres frigoríficos: 2.274.

LANARES

NACIONAL: 666 capones, pagándolos a 145 milésimos.

El Concurso Universitario De Literatura

Se comunica a los interesados que, de acuerdo con las Bases del Concurso, han sido nombrados los jurados correspondientes a las distintas categorías, de la siguiente manera: Un primer jurado para las categorías de Ensayos Literarios y Poesía, para el que han sido nombrados el doctor Eduardo J. Couture y el Sr. Andrés Castillo. Un segundo jurado para las categorías de Novela, y Cuentos y Novelas Breves, que lo componen los señores Francisco Espínola (hijo) y Osvaldo Ximénez Strazzarino, y un tercer jurado para la categoría de Teatro, para el cual se ha designado al Dr. Antonio M. Grampone y al Sr. Hugo Barbagelata.

Los nombrados en primer término irán en carácter de presidentes de los juados respectivos, siendo, los segundos, los delegados de la entidad organizadora. Falta, por tanto, agregar a ellos los miembros que representarán a los concursantes.

El 31 de marzo, a las 12 horas, vence el plazo de recepción de los trabajos de este concurso abierto a todos los estudiantes del país, y hasta ese día podrán entregarse en el local social del Centro, Asociación de Estudiantes de Derecho, Colonia 1816, durante las horas de oficina.

- *LA SECRETARIA DE LA C. N. DE SUBSISTENCIAS. — Nos pide la Comisión N. de Subsistencias que publiquemos a los efectos consiguientes, que quien desempeña actualmente su secretaría es el Oficial 2.o de la Presidencia de la República, señor Francisco José Gatti.*
- *EL CNO. DOMINGO ARENA. — El Ejecutivo Comunal promulgó el decreto que designa con el nombre de Domingo Arena el actual camino Avegno.*
- NUEVA CALLE: EVARISTO CIGANDA. — Por decreto del Municipio, el actual tramo de la calle Colorado entre las de Agraciada y Millán llevará el nombre de Dr. Evaristo C. Ciganda.
- *CONFERENCIA SOBRE LENGUA VASCA. — El jueves 30 del corriente, en el salón de actos de la Universidad, el profesor doctor Vicente de Amézaga, ilustrado profesor de lengua vasca que desempeñó la dirección de enseñanza pública durante el gobierno autónomo vasco que presidió Aguirre, dictará una conferencia sobre esta interesante lengua ibérica.*
- VENCIMIENTO DE SERVICIOS DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Se avisa a los

Notas Breves

interesados que a fines del corriente mes vencen en el Banco Hipotecario del Uruguay los servicios de préstamos hipotecarios urbanos y rurales de las series E a P, 25, 26, 27, Efectivo 1926 y C 941.

Se advierte que vencido el plazo de tolerancia, se harán efectivos los recargos correspondientes, sin perjuicio de adoptarse otras medidas de apremio contra los morosos.

El doctor Amézaga ha publicado diversas obras en prosa y verso en vascuence y se halla actualmente radicado entre nosotros. A pedido de la Sección de Filología del Instituto de Estudios Superiores, ha accedido también a dictar durante el presente año un curso de idioma vasco que moverá fuertemente el interés de los numerosos aficionados de esta arcaica lengua.

- ASAMBLEA DE CARNICEROS. — En el local de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne se llevará a cabo el domingo 26 del cte., a las 9 y 30 horas, una asamblea social extraordinaria, que continuará tratando los puntos en debate de la que pasó a cuarto intermedio el 3 de febrero.
- *CREACION DE UN HOSPITAL PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS. — Realizó sesión la Comisión Provisoria que estudia el proyecto de creación del hospital para funcionarios públicos y que preside el Dr. Pedro Raúl Alonso. Se constituyó la Comisión que redactará el proyecto.*
- CONTRABANDO DE GOMA LACA SORPRENDIDO. — Un despacho de Colonia informa que las autoridades revisando equipajes de pasajeros encontraron 125 1|2 kgs. de goma laca que querían ser introducidso a la Argentina.. Iban conducidos en 10 valijas distintas.
- *LA EXPOSICION DE LA RAF. — Ayer de tarde se clausuró la Exposición de la Raf que se realizaba en el subte municipal.*
- PROBLEMAS DE LA CARNE. — En la última sesión celebrada por la Sociedad Unión de Vendedores de Carne se resolvió: Realizar una entrevista con el Administrador de la Caja de Jubilaciones para determinar el alcance de las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley de Jubilaciones del gremio y determinar la conducta a seguirse con relación a los aportes obreros del cinco por ciento anteriores a febrero de 1943. Además se resolvió solicitar audiencia del Directorio del Frigorífico Nacional para exponer la situación del gremio frente al racionamiento de la carne.
- *EL APROVECHAMIENTO DEL RIO QUEGUAY. — Con relación a los estudios hidrográficos del Queguay cabe señalar que han llegado a Paysandú dos comisiones técnicas con el cometido de observar y estudiar diversos aspectos de la canalización y refatamiento, regadíos, hectáreas de terreno apropiadas y mensuras.*
- EFEMERIDES AMERICANAS. — 24 de marzo de 1544. — El Consejo de Indias publica en la Ciudad de México, la famosa "Nueva Recopilación".

24 de Marzo de 1816. — La independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, proresa con el famoso Congreso de Tucumán.

24 de Marzo de 1941. — Apertura de la primera conferencia mixta de la Asociación Interamericana de Abogados en la Habana.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, viernes, se efectuarán los siguientes pagos:

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central. De 12.30 a 16 horas. — Del N.º 62.000 al 65.999.

Agencia Unión. De 12.30 a 16 horas. — Del N.º 80.000 al final.

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden establecido. Los que no puedan concurrir en las fechas indicadas, podrán hacerlo a partir del día 10 de abril de 1944 en adelante. Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben hasta el día 12 de abril de 1944, inclusive.

CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS

Jubilados Industria y Comercio

Del 1 al 2.699. De 7.30 a 9 h.

Del 2.700 al 4.590. De 9 a 10.30 h.

Del 4.600 al 6.599. De 10.30 a 12.

Del 6.600 al 9.190. De 13 a 14.30.

Del 9.200 al 11.799. De 14.30 a 16.

Del 11.800 al 14.299. De 16 a 17.30.

Funcionarios Policiales Premiados por Apresar Contrabandos

En el acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el M. del Interior, se tomaron estas dos interesantes resoluciones que merecen destacarse:

Se acuerda a los funcionarios de la Jefatura de Policía de Soriano, Comisario de Ordenes don Ricardo G. Rovira, Oficial Inspector Agustín Anacleto Dufour y Sub-Oficial don Julio María Sosa, una retribución extraordinaria equivalente a un cuarto de sueldo como estímulo por la intervención que les cupo en el apresamiento de un contrabando en la carretera que conduce a la ciudad de Dolores.

—Se acuerda a los funcionarios de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, Escribiente don Tomás Claro Lima, Sub-Oficial Ulpiano Batista, Cabo Otalis Moreira y Guardia Civiles Juan R. Ferraz y Fortunato Arellano, una retribución extraordinaria equivalente a un cuato de sueldo como estímulo por la intervención que les cupo en el apresamiento de dos contrabandos en el paraje denominado Rincón del Rey.

AVISOS BREVES

SERVICIOS OFRECIDOS

INSTITUTRIZ se ofrece de mañana o tarde. Enseñ. Inglés o Francés para niños. Buenas ref. Tel. 414572, de 13 a 15. Rambla Perú 1073.

MATRIM. extranj., serv. de calidad y muchacha seria, para mucama, de buena flia. del interior c|r. O. S. D. O. Tel. 42089.

SIRVIENTA gral. se ofrece, extranjera, sabe bien de cocina. sueldo $ 25 a 30. Presentable, con buenos informes. Tratar 87989.

MUCAMA fina, práctica, extranjera, se ofrece; buena presencia, con buenos informes. Tratar Tel. 87786.

COCINERA se ofrece, española, presentable, con buenos informes, sueldo $ 25 a 30. Tratar sin compromiso Tel. 87989.

LIMPIADORA se ofrece, sabe cocinar, con informes 4 años en una casa, sin pretensiones. Tratar Tel. 87786.

SIRVIENTA se ofrece, sin pretensiones, para todo menos cocina, con buenos informes, presentable. Tratar Tel. 87989.

COLCHONERO compet. ofrece hechuras de colchones desde $ 1.50; cotín desde $ 1.00. Yaguarón 1232. Tel.: 81-5-10. Va a domicilio.

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.90.0 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. P

AVISOS VARIOS

PINTURA general, empapelados e imitaciones modernas; albañilería y humedades. Amplias referencias. Precio módico. Curuguayti 1018. Tel. 86147.

PIRIAPOLIS. Vendo solares chicos cerca de la playa, al contado. Tratar Cerrito 661 bis, 1er. piso. F. Otero. Tel. 81850.

ESTUDIANTES: Libros de estudio de cualquier clase, compro y pago bien. Edo. Acevedo 1490. Tel. 44549.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo 1490. Tel. 44549. Paga bien.

ESTUDIANTES: Libros de estudio usados liquidamos un gran lote. Edo. Acevedo 1490. Tel. 44549.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Tel. 85537. Ventas por mayor y menor. Montevideo.

ENCERADO de pisos, pulidos y lavado, no marca pisadas. Muebles renovados y lustrados. Llame sin compromiso. T.: 4-38-62. Emp. "Americana". Constituyente. 1564.

LA CASILLA", Ag. de colocaciones, ofrece el mejor servicio doméstico. Cuareim 1223. Tel. 86749. P.

PATENTES de invención. Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 84134. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas, Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave" Rincón 649. esq. Bmé. Mitre. P.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista, Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81789.

LA INVESTIGACION EN EL INSTITUTO DE JUBILACIONES

HACE cerca de un año, a poco de inaugurarse las sesiones del Parlamento, la Cámara de Representantes designó una Comisión Investigadora de las denuncias formuladas en su seno por algunos diputados, acerca de presuntas irregularidades ocurridas en el Instituto de Jubilaciones y Pensiones.

Cuando se produjo la designación dijimos que el mejor expediente podría haber sido una información solicitada al Ministerio respectivo, en lugar de acudir al recurso de la investigación parlamentaria; pero que habiéndose resuelto de ese modo, era deseable que la Comisión designada no se eternizara en sus actuaciones, por la molestia que ello podría originar al propio Instituto investigado y por la necesidad de corregir rápidamente los vicios que hubiera.

Desconfiábamos de la agilidad de la Comisión. Es evidente hoy, que teníamos razón en hacerlo, cuando ha pasado cerca de un año sin conocerse los resultados a que llegó ese cuerpo parlamentario, pese a prometerse, periódicamente, el informe definitivo ante la Cámara.

Teníamos razón, también, en lo que respecta al Instituto de Jubilaciones, al que, desde luego, no ha de serle cómodo para su gestión, tener permanentemente un cuerpo fiscal ajeno al mismo, que sólo se explica como accidente y no como manera habitual de administrar un organismo del Estado.

Pero aún se acentúan los inconvenientes si se tienen en cuenta hechos de actualidad, en los cuales incide, forzosamente, la Comisión Investigadora. Nos referimos a la provisión del cargo de Administrador General de la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

Se ha hecho público, en efecto, que existen discrepancias para proveer ese alto puesto. La mayoría del Directorio se inclina, con justicia, por la candidatura del Sub-Administrador, señor Orlando Firpo. La minoría patrocina al señor Américo Pedragosa Sierra, destacado hombre público ajeno a la Institución jubilatoria.

No es menester acudir a interpretaciones caprichosas y mucho menos pensar en maniobras que sabemos inexistentes, para creer que el curso de la investigación parlamentaria podría hacer variar las soluciones administrativas en la provisión del cargo mencionado.

Y es la hora que se comenta con notorio desmedro para la seriedad de la función parlamentaria, que se han dilatado expresamente las conclusiones de la Comisión Investigadora, para influir en la elección de candidaturas, logrando la minoría detener el nombramiento del señor Firpo, con el expediente de las investigaciones en curso.

Entendemos que ello no debe ser. En primer término creemos que esas especies son, sin duda, infundadas, pero los propaladores de las mismas han surgido debido a la mora en expedirse la Comisión parlamentaria.

En segundo lugar, sean cuales fueren las actuaciones y resultados de esa Comisión, deben darse rápidamente al Parlamento para evitar que sigan propalándose esas inexactitudes que lo desprestigian.

Por fin entendemos que, coincidiendo la vacancia del cargo de Administrador con la lentitud en proveerlo y con la carencia de datos concretos sobre la Investigación, se está produciendo una situación molesta para un dignísimo funcionario, que merece reconocimiento del país por sus largos afanes en la Caja y como extricta recompensa a su notoria capacidad.

EL Dr. SECCO YLLA RENUNCIA A SU CARGO DE SENADOR

El Dr. Joaquín Secco Ylla presentó ayer renuncia de su banca senatorial a la que fuera llevado por la Unión Cívica del Uruguay, en las elecciones generales del 29 de noviembre último.

El Senado y la República pierden con su alejamiento de aquel alto cuerpo, no solamente a un jurista de extraordinario talento, sino a un parlamentario de excepcional jerarquía intelectual, moral y cívica.

Razones de salud motivan su actitud, y muy poderosas han de ser cuando aquel eminente ciudadano, que nunca ha rehuído un puesto de responsabilidad y de trabajo,— desde los más modestos hasta los más encumbrados, — tiene hoy que acceder a las enérgicas instancias de quienes velan por aquella. Muchos e importantes servicios ha prestado al país,— no digamos ya a la causa,— el doctor Secco Ylla.

Como constituyente, diputado o senador, lo mismo que como profesor o como Decano de la Facultad de Derecho, o como representante oficial o diplomático en el extranjero, dejó siempre en todos estos altos cargos públicos un recuerdo inesperado de ecuanimidad, talento y patriotismo.

Su actuación propiamente política ha sido extensa e intensa. Arranca desde los comienzos de la política de colaboración iniciada en las sesiones constituyentes de 1916, y se cierra hoy con esta nota, renuncia con que se aleja de su banca de senador.

Nadie mejor que él puede simbolizar en nuestras filas el ideal expresado por Maritain en su "Lettre sur l'indépendence": "El católico debe estar en todas partes y mantenerse siempre libre".

Porque el doctor Secco Ylla ha pasado por todos los agitados períodos y sucesos de nuestra política, en estos cinco últimos lustros, manteniendo con dignidad y sin desmayos su independencia cívica que no han podido doblegar ni los halagos ni las coacciones.

Jamás rehuyó un pronunciamiento cuando había que darlo clara y firmemente, y en horas en que el país vió comprometidas o conculcadas sus libertades públicas, la voz del Dr. Secco Ylla fué en el Parlamento, el martillo de los herejes de nuestra democracia.

No en vano derrochó generosamente su inteligencia y su saber en enseñar con la palabra y el ejemplo, desde la cátedra y desde la banca parlamentaria, los principios del derecho. Su lección fué constante y sostenida con el ejemplo de su vida pública.

Ningún atropello encontró en él condescendencia ni debilidad complaciente, ya fuera el cometido por el dictador o por el gobernante legal.

Y así al retirarse hoy de la política activa, al par que un derrotero para quien vaya mañana a ocupar su puesto de lucha, deja el doctor Secco Ylla una gran lección cívica y moral para sus compatriotas ya que en él se han cumplido las palabras del Libro de la Sabiduría: tomó la justicia por coraza y embrazo por escudo impenetrable la rectitud.

EL CARDENAL DE BOSTON PIDE ORACIONES POR LA SEGURIDAD PERSONAL DEL PAPA

EN carta dirigida al clero de su Arquidiócesis, el Eminentísimo Cardenal William O'Connell, Arzobispo de Boston, ha formulado un vehemente llamamiento pidiendo que se intensifiquen las oraciones por la seguridad personal del Santo Padre.

"Os insto —reza el llamamiento del Cardenal— a implorar a Dios que mueva los corazones de los jefes de las naciones, para que todos ellos respeten la santidad incomparable de Roma y salvaguarden la ciudad sagrada que, durante dos mil años, ha sido el centro de la vida espiritual, de la piedad, del arte y de la cultura del mundo cristiano".

En su carta que fué leída en todas las iglesias al conmemorarse el quinto aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XII, el Cardenal O'Connell expresa confianza en que "todos los hombres de buena voluntad compartirán Nuestra preocupación por la persona del Soberano Pontífice" y que "todos los cristianos se unirán, gustosos, a Nuestra cruzada de oraciones por la preservación de Roma y por la seguridad de Nuestro amadísimo Pontífice".

"Esta semana —reza la carta— la Iglesia Universal conmemorará con oraciones y acción de gracias el quinto aniversario de la fecha en que Nuestro amado Soberano Pontífice, el Papa Pío XII, fué elevado a la Silla de Pedro.

En aquel día, hace cinco años, tuve el privilegio de participar en la sagrada ceremonia que conformaba la elección con que el Sacro Colegio, por la gracia de Dios, había escogido al santo y piadoso varón llamado a constituirse en Pastor de la Cristiandad.

"Sin embargo, en tan feliz ocasión, empañaban nuestro júbilo los nubarrones de la guerra que ya ennegrecían los cielos de Europa; y esperábamos entonces, con corazón angustiado, la respuesta que los jefes de las naciones darían al fervoroso llamamiento en favor de la paz que en su primer mensaje al mundo, les había dirigido el nuevo Pontífice.

"Fueron infructuosos, desgraciadamente, los incesantes esfuerzos con que el Papa procuró armonizar a las naciones en discordia; y hoy, cinco años después, Nos toca presenciar el horrendo espectáculo de una guerra asoladora que ya llega a los umbrales de Roma, y que amenaza demoler los venerables monumentos de la Ciudad Santa.

"Os pedimos con instancia, amadísimos hijos, que os unáis a Nos para hacer que este aniversario sea día de fervorosísimas plegarias por la persona de Nuestro amadísimo Pontífice y por la preservación de Roma, la Ciudad Sagrada que más aman los cristianos.

"En estos días angustiosos el amadísimo Jefe de los Pastores necesita el auxilio espiritual de todos sus fieles.

"Sin las gracias especiales que solo Dios Todopoderoso puede otorgar, el Santo Padre no podría sostener la carga abrumadora de un Pontificado que ha sido atribulado por cinco años de guerra violenta.

"Os insto a implorar a Dios que mueva los corazones de los jefes de las naciones, para que todos ellos respeten la santidad incomparable de Roma, y salvaguarden la ciudad sagrada que, durante dos mil años, ha sido el centro de la vida espiritual, de la piedad, del arte y de la cultura del mundo cristiano.

"Sus venerables santuarios han sido consagrados por la sangre de los mártires y por las vidas heroicas de innumerables santos.

"De sus altares han partido los innumerables misioneros que han llevado, con espíritu de sacrificio, la luz y la civilización a los rincones más remotos de la tierra.

"¡Quiera Dios que se salve, de la profanación y de la ruina, la ciudad de Roma, centro de la Cristiandad y Sede de Pedro!

"No dudamos de que todos los hombres de buena voluntad compartirán Nuestra preocupación por la persona del Soberano Pontífice; y asimismo confiamos en que todos los cristianos se unirán, gustosos, a Nuestra Cruzada de oraciones por la preservación de Roma y por la seguridad de Nuestro amadísimo Pontífice".

La revisación de las maletas en la dársena de Bs. Aires

Parece que las autoridades aduaneras del país vecino, allende del Plata, se han tomado tan en serio la revisación de los equipajes de los pasajeros que vienen a Montevideo, que verdaderamente, caen en lo ridículo.

Y van los ejemplos:

A la esposa de un amigo le encontraron en la maleta un tubo de aspirinas. No se trataba de un específico famoso, de una porción de penicilina, ni nada de eso parecido; sino de vulgares aspirinas, de esas que sirven para quitar el dolor de cabeza. La buena señora, que traía las aspirinas para combatir sus acostumbrados dolores de cabeza cada vez que viaja, tuvo que oponerse enérgicamente para evitar la "confiscación" de dichas tabletas.

Y va otro:

Un señor también amigo, regresó de Buenos Aires, acompañado de una hijita de 5 años de edad. La pequeña traía una bolsa de bombones que no llegaban a pesar medio kilo, para obsequiárselo a su mamá. También los empleados aduaneros quisieron decomisar la mercadería; hasta que al fin, los llantos de la niñita "conmovió" al celoso fiscal, que permitió su circulación.

Sigue la cuenta:

Un grupo de deportistas al regresar a nuestra Capital, traían en las maletas, algunos chocolatines, bombones y caramelos que adquirieron para obsequiar a sus familiares de ésta. Una vez más, los fiscales opusieron sus trabas. Ante el dilema de hacer abandono de la mercancía, los alegres muchachos, abrieron los paquetes y se hicieron un atracón de golosinas, ante la mirada de los señores fiscales.

Y va la última, por hoy.

Acaban de regresar nuestros flamantes campeones de bochas que fueron a Buenos Aires a disputar varios partidos. Parece que hicieron "capote" con todos los adversarios, haciéndose acreedores de un hermoso trofeo.

Cuando alegres y confiados regresaban con la preciada copa en las maletas, he aquí que en la dársena bonaerense se hicieron presente las objeciones, teniendo nuestros compatriotas que dejar allí el trofeo.

Se nos dice que los interesados están haciendo gestiones ante las autoridades correspondientes, a fin de que se les permita traer la copa, ya que es de ellos, desde el momento que la ganaron en la cancha.

De Sol a Sol

FANTASMAS

FELIZMENTE estábamos libres de ciertos fantasmas de la política que nos tenían a los saltos. Parece que ya nadie habla del golpe de Estado, frase que pasó de ser piedra de escándalo a comodín de la agitación pública y que tanto sirvió para un fregado —a la manera de marzo— como para un barrido —en el decir de febrero.

A falta de aquéllos hay otros fantasmas y este de ahora anda por el Cementerio del Buceo.

¡Chasco debe llevarse el fantasma de marras al ver que sus presuntos clientes se echan a muertos!

Porque, vayamos al grano, ¿qué puede hacer un fantasma en un Cementerio?

Los fantasmas, por su propia condición extra - humana necesitan de los hombres para tener existencia y si los hombres no vieran al fantasma, le temieran y hasta le huyeran, el fantasma no tendría razón de ser.

Los fantasmas se alimentan — y hasta podría decirse que se divierten— con el terror de los que no lo son y por eso realizan travesuras entre los hombres vivos, justamente como aquel de la escollera, el de la Mondiola, el de Larrañaga y el de la calle Rivadavia.

Eso de andar entre los muertos que no oyen, no ven, no se inquietan ni siquiera leen los diarios, resulta la negación funcional de los fantasmas o, a lo menos, la existencia de un fantasma poco consciente de su misión.

Por otra parte, puede resultar un fantasma peligroso. Ya sabemos que nuestros ciudadanos son curiosos al extremo: basta que se produzca un crimen de cierta importancia para que se desborde "en el lugar del hecho" o que se anuncie un cantor famoso o que se vendan costillas de vaca a 20 centésimos para que tengamos público en el lugar.

Fácil es colegir lo que puede suceder con este fantasma que sale de noche, de acuerdo a la costumbre inveterada de los de su casta y que tiene la romántica manera de aliviar el calor de su frente en los mármoles de las tumbas o la traviesa picardía de saltar entre panteones y nichos arrancando los pétalos de las margaritas.

Dentro de unos días los alrededores del Cementerio estarán cuajados de curiosos de esos que no creen en el fantasma, pero quieren demostrar que no existe.

Algo nos dirán de él, sin embargo, para llevar a la historia amena de este Montevideo fantasmagórico, el prestigio de un nuevo titular.

Montepodio

La Congregación de Ritos Reglamenta el Uso de Los Santos Oleos

Ciudad del Vaticano. — (N.C.) —Por el período de un año, según un decreto emitido por la Sagrada Congregación de Ritos, en aquellas diócesis donde por las presentes dificultades no se cuente con suficiente cantidad de aceite de oliva — para la correspondiente bendición del Jueves Santo — se permitirá que no se queme el aceite anteriormente bendecido, y que éste se usa hasta cuando se agote, para luego usar el que para el año en curso se hubiese bendecido.

Ciudad del Vaticano. (N.C.) — Un decreto de la Congregación de Ritos, publicado por el Acta Apostolicae Sedis, sobre la aplicación de saliva en los oídos y nariz del niño para el Sacramento del Bautismo, dispone que en adelante se omitirá esta práctica siempre que haya motivos razonables "por razones de higiene o cuando exista el peligro de contraer o comunicar enfermedades".

La Reunión de Ayer En la Presidencia De la República

Se realizó en la tarde de ayer, en la Casa de Gobierno, la reunión del Presidente de la República con los representantes de los sectores parlamentarios que se hallan dispuestos a colaborar en la gestión gubernativa. La sesión fué prolongada, asistiendo los siguientes legisladores:

Por el Lema Partido Colorado, Sublema Batllismo: Senador Sr. Lorenzo Batlle Pacheco y Representantes Dr. Alberto Zubiría y Dr. Luis A. Brausse. Sub lema Para Servir al País: Representantes Dr. Tomás J. de la Fuente y Sr. Pedro Chouhy Terra. Sub lema Libertad y Justicia: Senador Dr. César Charlone y Representantes Sres. Aquiles Espalter y Lisandro Cerósimo. Sub lema Por la Patria: Senador Dr. Rodolfo Moreno Zeballos y Representante Sr. Carlos Mora Otero.

Lema Partido Nacional Independiente: Senador Dr. Gustavo Gallinal y Representantes Doctor Eduardo Rodríguez Larreta y Dr. Héctor Payssé Reyes.

Lema Unión Cívica del Uruguay: Representantes Dres. Dardo Regules y Tomás Brena.

Lema Partido Comunista: Representantes Sra. Julia Arévalo de Roche y Sr. Antonio Richero.

Lema Partido Socialista: Representante Dr. José P. Cardoso.

Excusaron su inasistencia, por el Partido Colorado, Sub lema Para Servir al País, el Senador Dr. Ramón F. Bado y por el Lema Unión Cívica del Uruguay, el Senador Dr. Joaquín Secco Ylla.

Tanto los proyectos del Poder Ejecutivo, que se hallan a estudio de las Cámaras, como las iniciativas parlamentarias que aun no han sido sancionadas, fueron materia de un examen general, conviniéndose en que los legisladores consulten a sus respectivas autoridades partidarias, para luego coordinar ideas con el señor Presidente de la República, en la nueva reunión que se realizará el jueves de la próxima semana, acerca de los proyectos para los cuales se solicitará preferente atención por parte del Poder Legislativo. A esta sesión asistirán, también, los Ministros de Estado, a fin de ampliar los fundamentos de las iniciativas del Poder Ejecutivo.

EL PELIGRO DE LAS "HISTORIAS COMICAS"

WASHINGTON, (N.C.) Por correo aéreo. — "Cálculos recientes indican que en los Estados Unidos circulan aproximadamente 125 revistas de historietas cómicas, con una circulación global en todo el país de 15.000.000 de ejemplares por mes", reza un artículo intitulado "Historietas Cómicas" publicado por "The Forum", hoja que se edita en esta ciudad bajo los auspicios del "National Catholic Welfare Conferencia Committee"; es Consejero del Comité el Ilmo. Mons. George Johnson. Director del Departamento de Educación de la "National Catholic Welfare Conference".

Informa "The Forum" que Louis A. Gales, Director del Gremio de Catequistas, ha realizado una investigación constante sobre el contenido de 92 revistas de historietas cómicas. Además, durante tres meses se analizó el contenido de la sección cómica de 27 diarios. He aquí, en resumen, el resultado de las investigaciones sobre dichas publicaciones:

"Crímenes mayores, 216; crímenes menores, 309; vulgaridades, 186; gráficas insinuantes, 114; actos anti-sociales, 271; agresiones físicas, 522; raterías, 39; lenguaje vulgar, 491; monstruosidades físicas, 161; faltas de civismo, 246". Un 90 % de las historietas analiazdas "contienen descripciones de toda clase de violencias"

Según "The Forum", la Asociación de Mujeres Universitarias de los Estados Unidos, el año pasado verificó una encuesta en las escuelas de Gary, Indiana. "Los 696 alumnos que se sometieron a la encuesta habían leído, durante una semana, 015 libros, de los cuales sólo 137 se consideraron "buenos". Empero, los mismos alumnos habían leído —durante la misma semana— 2.370 historietas cómicas, esto es, un promedio semanal, por alumno, de 34 historietas cómicas. Un 35 % de los alumnos no había leído sino historietas cómicas...".

"The Forum" concluye aseverando que las historietas cómicas "estimulan exageradamente la fantasía y alientan al lector a identificarse con el "héroe", un tipo de "super-hombre" que desafía las leyes de la naturaleza, que siempre vence porque es todopoderoso, y que engendra en los niños la convicción de que deben despreciarse los medios ordinarios para resolver los problemas de la vida". Además las historietas cómicas inculcan el odio y los prejuicios raciales, disminuyen el interés por las buenas lecturas, deforman el lenguaje y perjudican a la salud.

Agradece el R. P. Juan F. Sallaberry

Hemos recibido del R. P. Juan F. Sallaberry, S. J., la siguiente carta:

"Montevideo, 23 de marzo de marzo de 1944.

Señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena — Ciudad.

Señor Director:

Aunque inmerecida, y por lo mismo, inesperada, no dudo de que, en mis bodas de oro, he sido objeto de una manifestación nacional de franca simpatía. La Jerarquía, el Clero Secular y Regular, el Laicato Católico y amigos de otros credos, del país y del extranjero, donde abundan mis discípulos, se han extremado en agasajarme, a lo que estoy sumamente agradecido y profundamente reconocido. Y como no me es posible contestar a todos uno por uno, ni devolver tantas visitas, ruego al señor Director, quiera insertar estas líneas en su diario, que lleve a todos la manifestación de mi sincera gratitud y el deseo ante Dios y ante los hombres, de no ser del todo indigno de tanta manifestación de aprecio, de todos los sectores de la opinión. Yo, por todos ruego, a todos los tengo presentes en mis oraciones, para que Dios los bendiga, aun a los que no creen en El, a fin de que crean los dogmas y practiquen los mandamientos: y nos veamos todos juntos en las áureas bodas de una eternidad feliz.

Lo único que siento es que se hayan dividido las opiniones acerca de mi ascendencia europea: pues Arturo Scarone y Percy Alvin Martin opinan que es francesa; y Restone, en su "Minuto", que no pasa, porque es inmortal, opina que es española. Yo, por mi parte, no sea que el día de mañana algún "erudito", me tome por un pequeño Colón, desde luego, declaro que en Mercedes hay una partida de Bautismo, que dice: "Padres: Pedro, francés; y María, oriental": y añado, Abuelos, todos franceses.

Como hombre sincero, a ejemplo de don Frutos Calamocha, me gusta lucir mi propio pelo, así sea éste, el pelo de la dehesa.

Muy agradecido, suyo ,siempre afectísimo,

Juan F. Sallaberry, S.J.".

SUBIENDO A LA ESTRATOSFERA

NUEVO AUMENTO EN EL GAS

Se sigue llenando la copa. Ahora el gas sube de precio.

En realidad no hay motivo a quejarse de esta suba, cuando todo el mundo eleva los precios, incluso el de aquellos productos cien por cien del país.

Sería una excepción injusta que el gas no se fuese también a las nubes...

Al fin y al cabo el pueblo paga y se queda quieto esperándolo todo de una nueva orientación que nunca llega.

Si mal no recordamos es el segundo aumento del gas en estos años

Por supuesto que la causa es la guerra; la culpa es de la guerra; de todo tiene que dar cuenta la guerra; hasta de la merma de la carne, la falta de huevos y la escasez de pescado

El gas no es combustible de ricos solamente. Lo usan todas las familias modestas que viven en la zona urbana de la ciudad hasta donde llegan las cañerías de la compañía. Así que una nueva carga viene a sumarse a las muchas que soporta la gente humilde y la llamada clase media.

Mientras tanto se abandonaron los estudios serios y bien fundados que debieron realizarse en las turberas del Este a fin de dar con un sucedáneo del carbón, como de los esquistos carbonosos del norte que pudiesen servir para un gas sino excelente por lo menos utilizable.

Pero más sencillo es elevar los precios. A la Compañía no se le ha facilitado nada para resolver su problema. Por ello: ¡suba de precios! Se sigue llenando la copa hasta colmarla.

Y hasta que alguien la rompa.

Escrito lo que antecede un técnico en la materia nos informa lo siguiente:

Tanto de la turba como de los esquistos bituminosos y carbonosos puede obtenerse gas combustible.

En concreto: que esta suba de gas tiene sus antecedentes interesantes.

Esperamos informaciones al respecto e insistiremos sobre el punto.

Juega Tú, Juegue El...

Bajo este mismo título, nuestro colega maragato "Los Principios", escribe en uno de sus últimos números, lo siguiente:

"Se puede conjugar en cualquier tiempo. Basta jugar: no importa si es en verano o en invierno, si es en pretérito, cuando un ex rico, hoy arruinado, cuenta su vida disipada de timbeto, o si es en imperativo, cuando el Estado nos dice "juega tú, juegue él... que yo oficializo".

El juego es el salvoconducto de la libertad uruguaya, algo así como el toscano de Churchill, y el lamento aglutinante de los tangos arrabaleros, cosas que definen por sí solas.

El mapa de la República puede dibujarse ya sobre una ruleta, ya sobre un bombo de sorteo de quinielas, ya sobre la pista de un hipódromo, ya... ya saldrá otra forma.

Lo cierto es que el juego se acrecienta y solidifica su carta de ciudadanía día a día.

El jugador, hablando serenamente, defiende el juego y nos pinta entusiasmado sus emociones "deportivas". Hablando luego de una pérdida respetable, es su mayor detractor.

Tiene en su descargo el hecho de que lo tientan y no le falta derecho en esto de la tentación.

El Estado, que está dormido para muchas soluciones de urgencia nacional, es un aliado incondicional (se entiende colmando) y constante del juego. Cuando en Cámara se plantea el asunto, ¡la de abogados que tiene el juego!

El juego se ríe de todos, de tan mistificador que es, incluso se burla del que en Cámara lo defendió piadosamente.

Por eso, tantos juegan, conjugan y... enjugan pérdidas vanamente".

La História del Crucifijo de Chiang Kai Shek

El Pbro. Carlos L. Meeus, ciudadano naturalizado de China, y sacerdote en el Vicariato de Kaimen, Kiangsú, China, narró en Nueva York la historia del Crucifijo de Chiang Kai Shek. El Padre Meeus llegó a los Estados Unidos poco antes de la Navidad, y reside en el hogar de la Cruzada Misional de Estudiantes Católicos, en Cincinnati.

Hace tres años el Padre Meeus fué recibido por el Generalísimo, en su residencia de Chungking y obtuvo, el día después de la entrevista, un autógrafo con estas palabras: "Ama a tu país, ama a tu pueblo".

"En la misma semana — narra el sacerdote — volé a Hongkong, para luego emprender mi viaje hacia los Estados Unidos; decidí entonces enviar al Generalísimo mi Crucifijo de misionero, que me había donado mi padre cuando de Bélgica partí para China. Hice que un grabador de Hongkong fijase en el respaldo de la imagen la siguiente inscripción: "Al Generalísimo Chiang Kai Shek, del niño de cuatro años Carlos Meeus".

(El Padre Meeus se refería, con esta expresión, a un incidente ocurrido durante su entrevista con el Jefe de China. Confuso y feliz por la dicha de hablar con Chiang Kai Shek, por unos momentos perdió el don de la palabra. Y se excusó diciendo al Generalísimo: "Perdonadme señor: soy apenas un sacerdote niño, que hace cuatro años se ordenó").

"Al enviar mi Crucifijo — continúa la narración del Padre Meeus — me encomendé a la Virgen Santísima, rogándole que lo hiciese llegar a su destino y que hiciera que el Generalísimo lo colocase sobre su escritorio negro de madera de teca. Confieso que sólo por mi confianza en María Santísima podía esperar que mi Crucifijo llegase a manos de Chiang Kai Shek.



"Hace unos tres meses, después de que volviera a Chungking, en una reunión scout me presentaron un explorador de ojos brillantes, llamado Chiang Wei - Kwo.

"A propósito — me dijo—, conozco su nombre. Mi padre siempre tiene consigo un pequeño crucifijo, que lleva en el respaldo inscripto su nombre. Lo mantiene desde hace tres años sobre su escritorio...".

"Por un instante me falló el corazón, y con toda el alma di gracias a la Madre de Dios. En esos momentos me hablaba un hijo de Chiang Kai Shek...".

Ayer no Sesionó el Senado

El Senado no sesionó ayer por falta de número para hacerlo.

A la hora reglamentaria, el Dr. Brum, que ocupó la Presidencia, hizo dar cuenta de los asuntos entrados, dando con esto por terminado el acto.

La Confederación de Maestros y la Creación de Ayudantías

El Consejo Federal de la Confederación de Maestros del Uruguay exhorta al Parlamento Nacional a sancionar el proyecto de creación de los cargos docentes. Reitera sus declaraciones públicas formuladas con motivo de este problema, en mérito a una de las más urgentes necesidades magisteriales. — MARIA LUISA PEREIRA ELOLA, Presidenta; PEDRO LOUSSO GALASSO, Secretario Ad-hoc.

VIÑETAS DEL DIA

- *EL HOMBRE*

CHURCHILL hablará el domingo. Sobre su mensaje, que se propalará radiotelefónicamente, se hacen conjeturas, teniendo en cuenta, sobre todo, las declaraciones de Cordell Hull sobre política exterior y la situación de Italia.

- *LA FRASE*

"PARA ayudar a Hungría

Así explica Hitler el nuevo acto de rapacidad cometido contra su aliada, ya vacilante en la política guerrera.

Un nuevo ejemplo de la manera totalitaria.

- *EL EPISODIO TRAGICO*

CATORCE cadáveres se encontraron en el domicilio del doctor Petiot, en París, que aterrorizó a Francia. Se especializaba en hombres de fortuna que deseaban escapar y a los que asesinaba para despojarles.

Ni aún en la tragedia del mundo criminal sintió el llamado a penitencia que los hechos elocuentemente le daban.

- *EL EPISODIO COMICO*

EN EL PARAISO de un teatro: —¡Cuidado, hijo!; que te caerás a la platea y vale un peso más!

GOBIERNO CON LOGICA, ORDEN Y FIRMEZA

SE HABLA en estos días de la conveniencia y necesidad de trasladar el hospital Fermín Ferreira a otro lugar más apropiado que el que actualmente ocupa.

A la mala ubicación de dicho centro hospitalario, próximo al mar, soportando un aire que normalmente se desaconseja para los enfermos bacilares, se añade otro factor: el de librar a una zona de gran población y continuo tránsito del trastorno y falta de higiene que significa dicho hospital de enfermedades contagiosas como son la tuberculosis y la lepra.

Desconfiamos que la idea sea realidad por el momento En este bendito país de los trámites lentos, en donde tenemos un hospital de clínicas cuya construcción se asemeja a la de las famosas catedrales europeas, no es posible esperar una resolución rápida en asuntos de esta naturaleza.

No es la falta de recursos, no es la carencia de buena disposición de parte del gobierno, no es cuestión de desidia ni de abandono, lo que origina que estas obras importantes —como el traslado del Ferreira— se demoren por lustros y décadas.

Es que vivimos en el reinado de la ausencia de lógica.

En efecto: hacemos una campaña para obtener cinco millones de pesos con los cuales combatir la tuberculosis. Movilizamos al país entero en una jornada realmente patriótica. Pero al mismo tiempo se siguen expidiendo todos los días nuevas patentes de despachos de bebidas, verdaderos y comprobados centros de cultivo de la tuberculosis en infinidad de seres débiles y propensos a contraer el mal.

Es impresionante la cantidad de "bares" que existen en el país. En Montevideo hay cuadras con siete y ocho despachos de esa naturaleza: cuatro por acera. No hay más que recorrer alguna calle céntrica para constatar esta afirmación.

Además: casi todos los comercios que expenden comestibles son vendedores de bebidas, de modo que el alcohol, en sus diversas manifestaciones, está minando la salud del pueblo de manera evidente, siendo los propios médicos quienes señalan y advierten esta triste verdad.

Es más: el propio Estado, que declara su impotencia para aumentar los hospitales y contribuir a desterrar la enfermedad, se ha convertido en productor número uno del alcohol, siendo el ente autónomo encargado de su monopolio uno de los más prósperos y fuertes del país.

Se sabe igualmente cuanto contribuye al fomento de la tuberculosis la desnutrición y la alimentación insuficientes. Sin embargo ahí tenemos de nuevo al Estado señor, dueño y agente de quinielas y director máximo de las mismas, auspiciando y beneficiándose con los centésimos que el pobre regala a su vicio mientras los sustrae al pan de su hogar y a la salud de su organismo y del organismo de sus hijos.

Sigue la falta de lógica para enfrentar los grandes problemas nacionales. Y no de ahora, sino de años, de muchos años atrás, venimos arrastrando tal calamidad.

La tuberculosis sigue aumentado. ¿Y cómo no, con esos precios exorbitantes de las subsistencias, de los más imprescindibles artículos alimenticios? ¿Qué hogar modesto puede colocar en su mesa los alimentos —las vitaminas como se dice ahora— necesarias para componer comidas sanas?

Se está vendiendo la docena de bananas a cincuenta centésimos y el aceite lo pagamos a ochenta y cinco centésimos el litro, cuando hasta hace unos años costaba cuarenta. Los sueldos de infinidad de empleados y de esos pobres peones de campaña son tan desproporcionados a las ganancias de los patrones que provocan la más ardiente indignación por la injusticia social que representan. Todo ello también contribuye a fomentar la tuberculosis. El cuerpo médico afirma que esa escasez de recursos y esa libertad y protección oficial del vicio del juego y del vicio del alcohol son los factores más importantes de incubación del mal.

El gobierno debe analizar esta situación que señalamos con limpio ademán y auténtico fervor patriótico. No estamos escribiendo en una labor de mera crítica sino de advertencia, de invitación a que se rectifique el rumbo. De incitación a que se actúe con energía y con lógica. Que el gobierno sea real y verdaderamente gobierno; es decir: que ausculte la verdad nacional y ponga el bisturí donde sea necesario.

Claro que alguien protestará, que siempre existirá un interés lastimado. Pero el mal es tremendo y la lucha a fin de extirparlo debe ser violenta.

Suprimir en lo posible el auge de esos dos vicios: el juego y el alcohol. Obligar a que el peón de estancia no siga siendo una víctima y un próximo enfermo. Combatir la desocupación. Ilustrar al pueblo en materia de alimentación pero tratando al mismo tiempo que pueda tener esa alimentación sana, necesaria para conservar la salud. Combatir la especulación con mano férrea, enviando a la cárcel sin más trámite a quienes —y en gran escala lamentablemente— delinquen con ella.

Pero, por sobre todas las cosas, poner orden y lógica, tino y criterio nacional, afán patriótico e intención firme, en el manejo de la ardua gestión gubernativa. P.

Ya presenta para la próxima estación un notable conjunto de novedosas telas de moda lana en todos los estilos y colores de moda

Tienda EL POLVORIN

18 DE JULIO, 1077

Notas Sociales

Entre Bastidores

El Concierto Sinfónico de Mañana en el Sodre



A los Industriales Licoristas

Habiendo vencido con exceso los plazos otorgados para el cumplimiento de la ley N.° 10.316 y su Decreto Reglamentario del 28 de Mayo de 1943, se comunica a los industriales licoristas que, a partir del día 27 del corriente mes, se iniciará la fiscalización de las existencias y circulación de las bebidas no caracterizadas, procediéndose al decomiso de las mismas y a la aplicación, por quien corresponda, de las sanciones previstas en la ley y Decreto Reglamentario que se mencionan.

LA GERENCIA GENERAL.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

...

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a 16 años (E) 2.a El espejo (E). — SPLENDID THEATRE. 1.a Novios para las muchachas (P) 3.a Un señor mucamo (P) — ALCAZAR. 1.a Saludos (B) 2.a Juvenilia (P) — PASO MOLINO. 1.a Cortas. 2.a Quisieron destrozar América (P) 3.a ...

... Que luna de miel (P) 2.a Un llamado de amor (E) — MAJESTIC. 1.a La Jugadora (P) 2.a Sinfonía argentina (P) 3.a Retorno de la araña (P).

CARRASCO

CARRASCO. Mat. 1.a Damas retiradas (E) 2.a Mayerling (M) — Noche. 1.a Damas retiradas (E) 2.a Mayerling (M).

CERRO

APOLO. 1.a Allá en el Trópico (P) 2.a Pasión imposible (E).

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Crónicas de los Estrenos de Ayer

"ALERTA EN EL RHIN"

Estreno del Ambassador

"ALERTA EN EL RHIN". — De De Warner Bros. — Dirección de Herman Shumlin. — Con Paul Lukas y Bette Davis. — Calificación moral: ESCABROSA.

Dentro de lineamientos que brindan la composición de un espectáculo superior, "Alerta en el Rhin" (título comercial y poco ajustado al sentido de la obra), significa uno de los films de mayor envergadura dramática estrenada en los últimos tiempos.

Sin entrar a considerar algunos de los aspectos de la cinta que nos llevarían a una puntualización severa, es innegable que el caso de este luchador y el cuadro de su familia, unida a él en el sacrificio y en la amargura de sus destinos, comporta una nobilísima estampa sujeta a un desfile incesante de emocionantes situaciones.

El enfoque de la familia ... cada que pasa de un vivir frívolo y blando al drama de sus hijos, víctimas de la lucha actual, por la sacudida que experimenta, es un fino momento cinematográfico, obtenido de manera maestra por la excelente labor directriz de Herman Shumlin.

Una vez más Bette Davis es la gran actriz de "Amarga Victoria"; y Paul Lukas nos ofrece un personaje que ha sido calificado como el mejor del año por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood. Con ...

ESTRENOS DE HOY

Cine Coventry: — "LA LEGION BLANCA". — De Paramout Films. — Con Claudette Colbert, Paulette Goddard y Verónica Hake.

Cine Metro: — "LA VOZ DE LA SANGRE". — Con Lloyd Nolan y Ann Ayars. — De Metro Goldwin Mayer.

"ME TRAICIONARON"

Estreno del Ambassador

"ME TRAICIONARON". — De De Warder Bros. — Con Michael Ames y Julie Bishop. — Calificación moral: PASABLE.

Una película intrascendente que refiere el caso de un hombre injustamente condenado y que al lugar del presidio logra rehacer su vida, hasta tanto un chantagista pretente explotar a su esposa. De aquí deriva una lucha con tal sujeto y en dos o tres escenas queda a salvo el honor y la rehabilitación del protagonista.

La obra entretiene a duras penas, pues a la monotonía del relato agrega la más deficiente interpretación que pueda imaginarse.

Moralmente no es aconsejable para niños.

"PISTOLEROS SIN PISTOLAS"

Estreno del Radio City

"EL MISTERIO DE MARIE-ROGET"

Estreno del Radio City

...

Una vez que se termine la exitosa actuación de Luis Sandrini, en la sala del 18 de Julio se presentará una compañía de género cómico que encabeza el popular actor Tito Lusiardo.

Dirigen el conjunto los conocidos escritores, Orlando Aldama y Angel Curoto.

Darán a conocer la obra "El tango... hay que saber bailarlo!"

...con éxito: con un éxito de público que acompaña a ese grupo de esforzados actores, a través de esa bella aventura.

La carpa se levanta ahora en las inmediaciones de Malvín. Constante Scartaccini provoca noche a noche las ruidosas carcajadas del auditorio a través de sus buenas interpretaciones.

Para fecha próxima anuncia una obra de autor nacional, "Un corazón de gallego" que firma el conocido escritor y periodista Jorge A. Correa.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

...

Ramón Pablo Capocasale, 30 años, soltero, empleado, oriental y Julia Rodríguez, 23 años, solt. or.

Pedro Camodeco, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Lema, 25 años, solt. or.

Juan Stefani, 41 años, viudo, metalúrgico, oriental y Ana Corina Giaconi, 40 años, solt. or.

Isidro Rubal, 26 años, soltero, chauffeur, oriental y Felipa Vicente, 23 años, solt. or.

Manuel Pérez, 44 años, soltero, comerciante, español, y María Flora Pacheco, 35 años, solt. or.

Miguel Emiliano Baile, 31 años, soltero, chofer, oriental y María Emilia Cardoso, 30 años, solt. or.

Félix Germán Matos, 46 años soltero, empleado, peruano, y Enriqueta Florentina Fontana, 43 a. soltera, oriental.

Teoderico Depretto, 62 años, soltero, jubilado, oriental y Erminia Rosa Borrellán, 45 años, solt. ital.

Claudio Suelro, 25 años, soltero empleado, oriental y Dorotea Almada, 28 años, solt. or.

Franz Eppinger, 22 años, soltero, mecánico, alemán, y Teresa Muschitz, 20 años, soltera, alemana.

Juan Gonzalo Umpiérrez, 21 añ., soltero, comercio, oriental y María Luisa López, 21 años, solt. or.

Homero Héctor Beravides, 29 a., soltero, estudiante, oriental y María Elida Papaleo, 23 años, sol. or.

Eulogio Alfaro, 31 años, soltero empleado, español y María Dolores Vasmal, 23 años, solt. arg.

Juan Guido Peluffo, 30 años, soltero, empleado, oriental y Emeral. da Steinfeld, 24 años, solt. or.

Julio Lorenzo Sepe, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Olveira, 23 años, solt. or.

Plácido Castro Rivas, 36 años, viudo, rentista, español, y Jesusa Carral Beado, 57 años, solt. esp.

Ramón Rodríguez 33 años, soltero, comerciante, oriental y Emilia Santamaría, 24 años, solt. esp.

La Compañía de Fco. Charmiello se Presentará en el Artigas

Iniciando las gestiones tendientes a asegurar la programación de los espectáculos teatrales a realizarse este año en su sala, el empresario del Teatro Artigas, señor Bartolo Amegeiras ha firmado contrato con la excelente compañía nacional de género cómico que encabeza el festejado primer actor Francisco Charmiello.

El aludido conjunto hará su presentación en dicho teatro el próximo 7 de abril, para realizar una temporada francamente cómica, sobre la base de seis estrenos de gran hilaridad.

En nota siguiente daremos detalles acerca del elenco y del repertorio de esta compañía, que desde ahora puede aguardarse con la seguridad de un resonante éxito de público.

"El Gato con Botas" En el "Solís"

El domingo próximo, en la sala del Solís, tendremos ocasión de ver un espectáculo infantil de calidad, que ha despertado un legítimo interés. Nos referimos a la bella creación del escritor compatriota, Angel Curotto, "El gato con botas".

El conocido hombre de teatro ha construido, sobre la base del clásico cuento, una comedia ágil rebosante de sano humorismo e íntima poesía, que es gustada por grandes y chicos.

Se han cuidado todos los detalles para que el espectáculo alcance la brillantez requerida. Los decorados han sido realizados por el pintor, Luis Fayol y las coreografías pertenecen a la directora de baile y conocida artista Paula Garnalovitch.

Esta función se realiza bajo el patrocinio de la Comisión Municipal de fiestas y se ha puesto el precio de la platea a cincuenta centésimos.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUNA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso Escritorio 33. Tel. 83133.

GARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 567 (4° piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel 83293.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, FERNANDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 30).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477, escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

Dr. PASTORI, AURELIO. - Abogado. — Rincón 521. Tel. 82955.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1203.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio N.o 1103 (piso 6°). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 138. — Teléfono: 87622.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y oficina: Duvimioso Terra 1720. Tel. 46459.

TERRA AROCENA, HORACIO.— Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 14 Tel 92243.

CONTADORES

ZAMALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito — 25 de Mayo N.o 470 (2° piso) Tel. 82123.

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. - Odontólogo. - Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323 (3er piso). — Tel. 82263. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales ...

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1493. Apto. 3 Tel. 46766.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91067.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO.— Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Soleuy 1296. Tel. 84365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico-Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1171. — Teléf. 49230. — Consultas de 15 a 17.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 12 a 14 y Uruguay 1254, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790 Tel 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85120.

REMATADORES

...

Esos platos fuertes no son para usted...

GASTRISEL

LA ASAMBLEA RATIFICO EL DESCENSO DE RAMPLA JUNIORS

Los Votos de Nacional y Miramar Fueron Decisivos

Una Comisión Especial estudiará los proyectos de de Ascensos y Descensos

Se reunió ayer en forma Extraordinaria la Asamblea de la Asociación U. de Fútbol, a fin de considerar el proyecto de ascensos y descensos, en primer término, y en segundo, la apelación de al Rampla Juniors, de la resolución de la Junta Dirigente que dispuso su descenso a la primera B, por haber llegado último en el Campeonato de Primera de 1943.

En discusión los proyectos de reforma del régimen de ascensos y descensos, el Dr. Fuco propugnó que se iniciase la discusión general. El Sr. Canessa, por su parte, propuso que la Asamblea se ocupase, en primer término, de lo referente al descenso a Primera B. de R. Juniors. El Dr. Oreggia, cree que los dos problemas de la orden del día debían tratarse por separado: el de ascensos y descensos, por una Comisión Especial, subordinada a resolución de la Asamblea; y el referente a R. Juniors, por la Asamblea. El Dr. Simón sostuvo que había dos problemas, que debían tratarse independientemente, por las vías correspondientes. El Sr. Belhot sostuvo que por virtud del Art. 31, inciso k) la apelación de R. Juniors no podía ser tratada por la Asamblea, por no ser una interpretación lo que se resolvió apelar. La Mesa, por su parte, sostuvo que toda apelación implicaba una interpretación, de modo que correspondía que la Asamblea tratase el asunto. El Sr. Caputi sostuvo la tésis contraria, es decir, que no toda resolución implicaba interpretación. A su juicio, la revisión del asunto propugnado por R. Juniors, debía realizarse por otra vía. El Sr. Sornueta manifestó que R. Juniors había apelado, por entender que la resolución afectada por ella radicaba en la interpretación errónea de una disposición reglamentaria. El Sr. R. de los Santos llamó la atención sobre el Art. 65 del Reglamento que establece que toda resolución puede ser apelada ante el T. Arbitral. El Dr. Simón apoyó la tésis del Sr. De los Santos, ésto es que su apelación debía ser tramitada ante otro cuerpo, además de la reconsideración. El Sr. Ca... bía ser resuelto como asunto no previsto. El Dr. Simón cree que el asunto del R. Juniors puede ser tratado por la Asamblea, pero por la vía de la reforma reglamentaria; y expresó que el Club Nacional no se niega a votar reformas, pero con el respeto del Reglamento, y en esta forma, estableció el Dr. Simón, debe ser resuelto el asunto del Rampla Juniors. El Dr. Oreggia entendió que sólo por la vía reglamentaria podía resolverse el asunto planteado: y que debe votarse la aspiración de los clubs a integrar la primera A con R. Juniors, que prosperará si alcanzase los votos. El Sr. Presidente reiteró que nadie dudaba que en el Torneo de 1943 se habían producido irregularidades, por lo que era injusto todo descenso cimentado en tal situación, ya que lo previo era el castigo de los culpables. Se pasó a votar si la permanencia del R. Juniors en primera A importa una reforma reglamentaria, resultado aprobado por ocho votos. Hecho esto, el Dr. Oreggia propuso lo siguiente: que la Asamblea decrete la permanencia del Club R. Juniors en Primera División A; esta moción fué votada nominalmente con el siguiente resultado que fué negativa.

Por la afirmativa: Peñarol, R. Juniors, Defensor, Wanderers, Liveerpool, Central Sud América y el Sr. Presidente. 7 votos.

Por la negativa. Nacional y Miramar. Dos votos.

Los clubs Defensor, Sud América, Liverpool, Wanderers, y Central expresaron los siguientes fundamentos de sus votos, que concretó el Dr. Fusco.

"Afirmativa, pero entendiendo que, en la hipótesis, ahora evidentemente ilusoria de que esta resolución resultará aprobada, sólo debería considerársela como un paso inicial para la reforma global y de fondo que reclaman los sanos intereses del football".

El Sr. Sorhueta manifestó lo siguiente:

"Dejo constancia que R. Juniors ha agotado todos los recursos consagrados en las disposiciones que rigen a la Asociación U. de Football, para ser con...

...

He aquí la nómina:

A Astegiano (Olivol) hasta el 21 de enero de 1946; A. Acosta (Acero) hasta el 5 de abril de 1944; A. Avalos (Instrucciones) hasta el 8 de abril de 1944; J. Boggiano (San Carlos) hasta el 2 de julio de 1945; E. Martín Borges (R. Plate San José) hasta el 30 de agosto de 1944; A Bello (Rosarino Central) hasta el 27 de setiembre de 1945; J. C. Britos (Peñarol) hasta el 12 de diciembre de 1944; Miguel Calero (Oriental) hasta el 9 de enero de 1946; A. Colla (La Luz) hasta el 29 de agosto de 1944; Ramón De León (A. Celta) hasta el 2 de junio de 1944; F. Forastiero (U. Montevideo) hasta el 21 de enero de 1945; Juan Fernández (U. Montevideo) hasta el 21 de enero de 1945; Juan O. Frugóni (Rosarino Central) hasta el 26 de octubre de 1944; Juan A. Faronna (Oriental) hasta el 9 de enero de 1946; A. Fariñas (Wanderers) hasta el 16 de abril de 1944; H. Ferrari (Dep. Juventud) hasta el 9 de agosto de 1944; Garbarino (Olivol) hasta el 21 de enero de 1947;

... y Nacional. Sres. Oreggia, Canessa y Simón.

La Asamblea pasó a cuarto intermedio, hasta tanto la Comisión presente su informe.

Se Entrenó River Plate

Intensa actividad se registró en la mañana de ayer en el Parque Saroldi, donde los locales vienen preparándose activamente para preparar su team en forma de poder reaparecer en la divisional superior en las mejores condiciones físicas.

Bajo la dirección de Lorenzo Fernández, se formaron los siguientes teams:

Titulares. — Tulic; Banzoni y Vázquez; Echenique, Aznitarte y Sosa; Manuel Pérez, Mora Goncalvez, Fleitas y Tejera.

Suplentes. — Bazzus Riolfo y Zubía; Rodríguez, Manuel Olivera y González; Gestemferd, Albin Terra Romano y Alvarez.

Dada la superioridad de las defensas sobre los ataques, y la acción poco efectiva de éstos, no se registró movimiento alguno en el score, finalizando empatada en consecuencia la práctica.

Practicaron Fútbol los Jugadores de Nacional INTERVINIERON LOS NUEVOS ELEMENTOS

El Dr. A. N. Matienzo Presidirá la A.F.A.

BASKETBALL — Hoy Son Homenajeados Los Campeones de 1ra. División y Reserva

Se Reunió el C. Ejecutivo P. del Congreso Minorista

LOS JUGADORES SUSPENDIDOS

EL PARTE POLICIAL

● ACCIDENTE A UN OBRERO. — Julián Román, operario de la Ancap, se ocupaba ayer en enganchar un vehículo acoplado al camión letra B. N.o 3176 en el interior de la sección Combustibles de la mencionada repartición del Estado, sita en calles Humbolt y Luis de la Peña cuando zafó la lanza de hierro que unía a los dos vehículos cayéndole encima, Resultó con la fractura de la clavícula derecha y varias lesiones. En una ambulancia del Ministerio de Salud Pública fué conducido al Instituto de Traumatología. Intervino la policía de la seccional 19a.

● REMITIDOS. — La seccional 1a remitió a: León Moreyra de los Santos, Miguel Sandes e Isidro Serrovo Núñez, por ebriedad y desorden; a Saturnino Pérez, Leandro González, Camilo Porta, Daniel Trotta, por ebriedad y desorden; a José Antonio Granja y Antonio Melo, por faltas contra la moral. La seccional 10a remite a Lorenzo ...

● LO HALLADO EN LA VIA PUBLICA. — Se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños en la División Asuntos Legales de la Jefatura de Policía los siguientes objetos y documentos:

Una cartera de señora con documentos a nombre de Blanca María del Carmen; un llavero con seis llaves, otro con cinco, unreloj pulsera para señora, una cubierta para camión. Documentos a nombre de las siguientes personas: Iris Garaza Ferrera, Ruben Alberto De León, Julián Guillama, Pascual José Rizzi, Roberto Lages Lema, Julio C. Giacosa, Pedro Bentacor, Margarita Torres, Guzmán Dantón Rodríguez, Rodolfo Colli Medeiros, Alfredo Visconti Guerrero, Noel Américo More, Juan Carlos Blanco Flores, Raúl Piano Profecta, Ana María Rodríguez, Víctor Correa, Diego A. De Andreis, Juan Bautista Rodríguez, Juan G. Marolo, Ramón Lorenzo Romero, Carlos Heinz Cristian Meyer, Juan Orosmán Corazzo Blanchi.

LAS FARMACIAS ABIERTAS MAÑANA Y PASADO

De acuerdo con la Ley de 2 de Abril de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1934, los días sábado 25 de las 12 horas a las 22 y domingo 26 de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

TERCER TURNO

DEL PUERTO, Piedras y Yacaré. LACAVA LEAL, 25 de Mayo 514. SURRACO, Rincón 744. RODRIGUEZ, Convención entre 18 de Julio y San José. VIRTUS (Sucursal 18), 18 de Julio 1325. CABALLERO, Maldonado e Ibicuy. TUNDISI, Mercedes y Rondeau. AHRUM, La Paz y Yaguarón. TUNDISI, 18 de Julio y E. Acevedo BEHAL, Constituyente y Gaboto. MANGINO, Lavalleja y Pablo de María. MARTINO, Carapé y Juan Paullier. CASA DE GALICIA, Colonia 1474. INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo. CALMETTE Galicia y Patria. SOZZO, Arenal Grande 2393. UNIVERSAL, Cuñapirú y Joaquín Requena. ARAUJO, Hocquart esq. Constitución. LIBERTAD, General Flores 2906 INDUSTRIA, Industria 3549. MASSONE, Pereira 3149. HERMES. Avenida España 2508. CONTINENTAL, Avenida Brasil 2915. GUBITOSI, Rivera y Obligado. FERNANDEZ, Rivera 3415. EL ESTADIO, Ramón Anador y Chacabuco. FAGUNDEZ, Comercio 1795. CURIE ESPINOSA, 8 de Octubre 2943. EDISON, 8 de Octubre 3017. HUMANITARIA, 8 de Octubre 3624. SEGUNDA FONT, 8 de Octubre 4714. ARIEL, Camino Carrasco y Villagrán. DEL REDUCTO, Avda. San Martín 2555. BRISTOL, Larrañaga 4131. SANTA ANA, Avda. San Martín 4004 esq. Santa Ana. VENUS, Agraciada 2293. WASSERMANN, General Luna y A. Grande. SARANDI, Agraciada 3073. DURA, Agraciada 3855. LABORDA, Carlos M. Ramírez 294.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: OSACAR, Millán y Raffo. — PEÑAROL: BALZARINI, Avenida Sayago 1536. — COLON: PACCARD, Avenida Garzón 1932. — CERRO: SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4293, CONSTANTINI, Grecia 539. — MALVIN: SAN LORENZO, Avenida Italia 4400.

No podrán entrar al país personas que no posean documentación

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

... de Personas y Tránsito Clandestino a través de las Fronteras, celebrada en Rivera del 21 al 26 de setiembre de 1942, la Resolución VI sobre "Documentación a exigirse por las empresas de transporte internacional", que recomienda se exija como condición indispensable para éstas, la comprobación al expedir el pasaje, de la identidad del viajero y la autorización de ingreso regular al país de destino;

2.°) La adopción de medidas como las que se recomiendan por esta Resolución constituye también una contralor que coadyuva a los fines perseguidos por la Resolución VIII del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, sobre "Entrada y Salida de Personas y Tránsito Clandestino a través de las Fronteras", y las reglas contenidas ... tuye, por otra parte, más que la extensión a las referidas empresas de normas ya existentes respecto de las empresas o agencias navieras; y

ATENTO a lo informado por la Comisión Interministerial para la Defensa Política;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

Artículo 1.° — Las empresas de vapores, ferrocarriles, ómnibus, aviones y otros medios de transporte colectivo internacional, no podrán introducir al territorio de la República, en carácter de permanente o temporario, ningún pasajero que no justifique poseer la documentación que exigen las disposiciones nacionales para ingresar al país o una autorización especial del Ministerio del Interior.

Artículo 2.° — Las empresas que infrinjan lo establecido en el artículo anterior, serán sancionadas conforme a las disposiciones vigentes, sin perjuicio de hacerse efectiva la obligación de aquéllas de reconducir a su costa al pasajero.

Artículo 3.° — La Dirección de Inmigración y las Autoridades policiales, marítimas o terrestres, según los casos, quedan obligadas a ejercer el contralor correspondiente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el presente decreto.

Artículo 4.° — Comuníquese publíquese e insértese.

Acuerdo en el M. de Instrucción Pública

En el último acuerdo del M. de I. Pública se trataron los siguientes asuntos:

Declarar al Sr. Anselmo Varela Cuadra, (Jubilado), con pesos 994.16 anuales.

—Idem, que el Sr. José María Martínez Etchebarne, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 2.446.14 anuales.

—Idem, al sólo efecto del pago de haberes a sus herederos que el Sr Antonio Alvarez Carreira, tuvo derecho a la jubilación con $ 656.08 anuales, y declarar a la Sra. María Josefa Suárez de Alvarez, (Pensionista) con $ 328.0 4anuales.

—Idem al Sr. Roberto Costas Facal ,(Jubilado), con $ 1.5547.70 anuales.

—Idem a la Sra. Amanda Marsiglia de Nicoloni e hijas, (Pensionistas), con $ 9255.43 anuales.

—Idem, al Sr. Víctor Generoso del Préstito, (Jubilado), con pesos 1.506.99 anuales.

—Idem que el Sr. Mauro Coltinho ,jubiledo civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 310.70 anuales.

—Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación de $ 354.16 anuales, al Sr. Eduardo Vidal.

—Idem Idem Idem $ 415.00 mensuales, al Sr. Rodolfo C. Use...

Ministerio de Ganadería y Agricultura

SERVICIO DE INFORMACION Y PRENSA

LICITACION PUBLICA

2.° LLAMADO

El Servicio de Información y Prensa llama a Licitación Pública (2.° llamado) para contratar la impresión del "Boletín Informativo" —edición mensual— por el término de seis meses, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, calle 25 de Mayo 385, de 12 y 30 a 17 y 30 (Sábados de 8 a 12).

Las propuestas deben presentarse hasta el día 10 de abril de 1944 a las diez y seis horas, en que serán abiertas ...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

... cina, patio, altillo y W. C. — Sanitarias, luz y aguas corrientes. Pavimento de adoquín en su frente. Locomoción a pocos metros en la Avenida Larrañaga y a 200 mts. de la Avda. Italia. — Superficie: 97 m2. 24 dm. (frente 11 mts. por 8 mts. 84 fondo).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo hipotecario urbano 532 efectivo a cargo de RAMON SOUTO Y SERAFIN CARRIL, el 31 del corriente mes, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan B. Bidegain venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 4.667.00), un terreno y mejoras en la décima sección judicial de este departamento, padrón veinticinco mil seiscientos setenta y ocho, el que consta de una superficie de noventa y siete metros veinticuatro decímetros y se deslinda: —11 metros de frente al Sur a la calle DIONISIO ORIBE —edificio 3211-13— entre la de AGUSTIN ABREU y la Avenida LARRAÑAGA, por 8 metros 84 centímetros de fondo, lindando por el Norte y el Este con Celestino Roletti y por el Oeste con Basilio Corvi. — SE PREVIENE: Que: — A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.356.96, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS UN CENTESIMO (pesos 3.211.01), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de ANDRES DEUS según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Marzo 7 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

GUALBERTO R. LAVAGNA

JUDICIAL

2 Solares en la CALLE EMILIO RAÑA 2917, a 150 metros de LARRAÑAGA — 418 mts. c/c.

Sin base. — Al mejor postor

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en el expediente caratulado: "Cristina Coscarella de Ruggiero y Francisco Luis Eugenio Ruggiero Coscarella. Sucesiones". (Libro 27. Folio 13). Se hace saber al público que el día 25 de marzo próximo, a las 16 horas y 30 y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Gualberto R. Lavagna, asistido de los Sres. Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a sacar a la venta en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes; dos solares de terreno situados en la 12 Sección Judicial de Montevideo empadronados en conjunto con el No. 86.588, señalados con el No. 1 y 2, en el plano del agrimensor Juan Alberto Nicola, de agosto de 1943, inscripto con el No. 9.515 en la Dirección Gral. de Catastro el 8 de noviembre del mismo año. (Solar No. 1): consta de una superficie de 418 metros, 14 decímetros que se deslinda así, 9 metros, 9 centímetros de frente al Sur-este ... al Nor-oeste con el padrón número 86.892 y 46 metros al Suroeste con el solar No. 2 del plano citado. (Solar No. 2): consta de una superficie de 418 metros, 14 decímetros que se deslindan así: 9 metros, 9 centímetros de frente al Sur-este a la calle Emilio Raña, 46 metros al Sur-oeste con el padrón No. 86.889, 9 metros, 9 centímetros al Nor-oeste con el padrón número 86.892 y 46 metros al Nor-este con el solar No. 1 del plano antes citado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma a los efectos legales; 2) Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura certificados etc., así como lo que deban los bienes a subastarse por concepto de vereda, cordón, pavimento, colector, conección, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, (7o. piso), de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, ...

MANUEL M. SANCHEZ

JUDICIAL

AL COMERCIO

EXPOSICIONES

EDITORIAL "Juan Zorrilla de San Martín", S. A.

ASAMBLEA ...

Exoneración de Impuestos a los Artículos de Primera Necesidad

El Dr. Brena Expone en la Cámara los Términos y la Necesidad de su Proyecto

COMO SE informó ayer en la crónica parlamentaria correspondiente, en la Cámara de Diputados se sancionó, luego de largas esperas, el proyecto del representante de la Unión Cívica, Dr. Tomás Brena, por el que se exonera de derechos a los artículos de primera necesidad, que se introduzcan del Brasil en los departamentos fronterizos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha.

Exponiendo la oportunidad y la urgencia en la sanción del proyecto, que tanta trascendencia tiene para los pobladores pobres de aquellos departamentos, el Dr. Brena pronunció las siguientes palabras:

Señor Brena. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor Diputado.

Señor Brena. — Yo voy a decir nada más que unas palabras para justificar nuestra posición respecto a este proyecto.

Este proyecto no hace más que consagrar algunas normas de carácter administrativo, que rigen en este momento, a raíz de un decreto reciente, en el departamento de Rivera, y que ya regían por una resolución del año 1934 o 1935 en el departamento de Artigas. Es decir que, utilizando el inciso c) del artículo 1.o de la ley de subsistencias, el Poder Ejecutivo puede, en algunas circunstancias establecidas en ese mismo inciso, declarar exonerados de derechos algunos artículos de primera necesidad. Pero el inciso c) del artículo 1.o de la ley de subsistencias establece algunas limitaciones al Poder Ejecutivo, que son las siguientes: primero, cuando hubiere escasez de esos artículos de primera necesidad y, segundo, el decretar la exoneración en forma temporaria, es decir, por un plazo fijo.

El proyecto de ley que ahora consideramos tiende a convertir esa costumbre variable y de escasa eficacia, concedida administrativamente, previos ciertos requisitos, un día de la semana en una medida de carácter general, legal, eficaz y firme.

En segundo término, trata de facilitar el régimen de alimentación a miles de familias.

Y, en tercer término, trata de facilitar a los propios Municipios, en la frontera con el Brasil, un sistema de construcciones baratas, que allí hacen falta con la importación de maderas y tejas, libres de derechos, del Brasil.

Estas son las ideas generales que tiene el proyecto. Se pueden concretar de esta manera:

LOS TERMINOS GENERALES DEL PROYECTO

Primero: exoneración de derechos en toda la frontera con el Brasil a algunos artículos de primera necesidad: azúcar, yerba, porotos, fariña y papas.

Segundo: extender este beneficio de la exoneración a los artículos de primera necesidad, a las maderas y las tejas para facilitar las construcciones modestas.

Tercero: extender este beneficio no solamente a la población civil, sino al personal de tropa y ejércitos departamentales.

Cuarto: dar garantías para que este tipo de importación, libre de derechos, quede limitado exclusivamente a lo que se refiere al consumo de carácter familiar.

Quinto: dar una garantía en el sentido de una boleta de habilitación, para que estos artículos importados no tengan carácter de comercialización, y

Sexto: un régimen simple de penalidades con el fin de que esta iniciativa de carácter típicamente social no sea adulterada en la aplicación de los hechos.

BENEFICIOS REALES QUE APORTARA ESTE PROYECTO

Al presentar las razones fundamentales que, con permiso de la Mesa, voy a leer: Decía: "Los artículos de primera necesidad que se citan en el proyecto de ley, se pueden adquirir a precios muy bajos en el Brasil. En vez de la concesión, más o menos arbitraria, de una vez por semana, del encargado de vigilar los intereses aduaneros, un claro derecho familiar previa inscripción".

"Con esta medida se alivian muchas situaciones y cada obrero, ocupado o desocupado, se beneficiará con ocho o nueve centésimos por cada kilo de azúcar; con veinte centésimos, por cada kilo de yerba; con cinco o seis centésimos por cada kilo de porotos, y con seis o siete centésimos por cada kilo de fariña.

"Es mucho dinero para un pobre, y la ley tiene la obligación de conceder este beneficio, porque es dar posibilidades de vida".

Me parece que la simple enunciación de estas ventajas y la licitud de las medidas que propongo, bastan para fundamentar este proyecto de ley. Una persona que importe en un día un kilo de azúcar, un kilo de yerba un kilo de porotos y un kilo de fariña, tendría las siguientes ventajas materiales inmediatas: un ahorro en el kilo de azúcar, de nueve centésimos; un ahorro en el kilo de yerba, de veinte centésimos; un ahorro en el kilo de porotos, de seis centésimos; un ahorro en el kilo de fariña, de siete centésimos.

Si se considera que este beneficio, puede ser ejercido varias veces al mes, tendría una entidad considerable en aquella zona, especialmente si se tiene en cuenta,— como lo demostró el informe de la Comisión Investigadora nombrada en el año 1940 para averiguar la situación económica y social de Artigas, Comisión Investigadora nombrada a pedido de nuestro colega, el diputado García da Rosa— que hay personas que en Artigas no tienen otra entrada mensual que tres o cuatro pesos; si se tiene en cuenta eso, que desgraciadamente está muy generalizado y que ha sido denunciado en esta Cámara y en el Senado por representantes de distintos sectores, este beneficio cobra un carácter realmente inusitado y extraordinario.

BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS CONTRA LA PERDIDA DE POCOS PESOS

Yo me he preocupado de obtener los datos, en las Aduanas, de lo que importan los gravámenes que afectan a esos artículos de primera necesidad. Los porotos los pagan por cien kilos brutos, $ 11.08; los cien kilos de fariña, pagan $ 3.61; los cien kilos de yerba, pagan $ 7.87, y los cien kilos de azúcar, pagan pesos 10.10.

Quiere decir que si redujéramos esto a cifras, se trataría de unos pocos miles de pesos que el Estado dejaría de percibir, frente a un beneficio de carácter extraordinario, que es la alimentación de miles de familias.

Todos los diputados conocen las denuncias que respecto a la situación de algunos departamentos fronterizos, como ser Artigas, hizo en el Senado el doctor Alfeo Brum, y frente a sus denuncias, fué acompañado por todos los sectores del Senado.

Yo tengo aquí, señor Presidente, los antecedentes cuya lectura voy a ahorrarle a la Cámara.

Todos los señores diputados conocen la situación de esos departamentos, y no solamente Artigas, sino Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres e incluso Rocha, denunciados también en la propia Cámara y denunciados constantemente en los periódicos del interior. Se puede concretar en dos o tres puntos: la falta de alimentación, la mala alimentación; la mala vivienda y falta de abrigos y, una especie de tristeza generalizada que lleva a la desesperación y que va consumiendo al mismo tiempo alma y cuerpo de aquella gente.

La desnutrición, especialmente en la niñez, en Artigas y Rivera, es extraordinaria. El doctor Alfeo Brum decía que en Artigas más del 46 o|o de los niños están desnutridos, en la primera y en la segunda infancia y se da el dato de que en Rivera la desnutrición y los pretuberculosos alcanzan al 62 o|o.

Frente a esos datos yo creo que al Parlamento no le cabe más que una posición, que es la aprobación simple de este proyecto de ley.

Yo sé que no es una solución total. Yo sé que es un principio de solución para algunos problemas; pero me parece que un principio de solución para un problema, es siempre una actitud noble del Parlamento, sobre todo que la debe frente a esa cantidad extraordinaria de miserables que arrastran su existencia en las regiones fronterizas con el Brasil.

Por eso, me parece que este proyecto de ley no debería levantar ninguna resistencia. Creo que es una cosa simple. Tiene los antecedentes de carácter administrativo, tiene la justificación propia de su articulado, tiene la justificación frente a la miseria que se padece en aquellos lugares...

Por estas consideraciones, y en el deseo de no alargar más la consideración de este asunto, nosotros pedimos a la Cámara la sanción urgente de este proyecto de ley.

ANTE EL NUEVO ANIVERSARIO DEL SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

El 25 de marzo cumple otro año más de la fundación e inauguración de este Santuario Eucarístico Nacional, (Mercedes y Ejido), obra ideada, fundada e inaugurada por aquel gran Arzobispo que se llamó Mons. Mariano Soler y cuya memoria está grabada en la mente de todos los católicos uruguayos y que por su talento y virtud sobrepasó los límites de la Patria.

En estos cuarenta y seis años se ha venido cumpliendo los deseos del Prelado "rogar asidua y fervorosamente por los destinos de la religión y de la Patria y porque el Divino amor inflame todos los corazones uruguayos para que se realice su reino eucarístico".

Y por aquí han desfilado miles y miles de almas eucarísticas que en unión con las beneméritas Hermanas Adoratrices, han elevado súplicas fervorosas a Jesús Sacramentado para reparar el olvido e ingratitud de los hombres, para glorificarlo en sus grandes acontecimientos y para conseguir gracias y favores especiales sobre la Iglesia, el Santo Padre, la Patria y el mundo entero.

El 25 de marzo de 1948 — celebraremos las bodas de oro de su inauguración — cincuenta años de vida activa eucarística, cincuenta años que Jesús irradia desde aquí, como foco de luz y verdad en todas las direcciones de esta gran urbe y de la Patria uruguaya las bendiciones y gracias celestiales, pues es el único Santuario Eucarístico Nacional establecido en nuestra República, dedicado única y exclusivamente a este fin. (1).

Pero si bien, viene cumpliendo su misión eucarística patriótica y religiosa — los tiempos han cambiado, la población ha aumentado y la ciudad de Montevideo de hace 50 años, se ha modernizado y progresado radicalmente — es por consiguiente necesario que el Santuario también siga por ese ritmo de progreso, y aumente su capacidad para el futuro, por eso se ha lanzado la idea de la ampliación y conservación de esta reliquia nacional y ya, aprobados los planos — se han comenzado las obras que, Dios mediante y con la cooperación de las almas buenas y generosas — veremos cristalizar tan dignos y magnos proyectos para gloria de Jesús Sacramentado, para bien de la Iglesia Nacional y provecho de las almas que acudan a esta fuente perenne de amor y gracias abundantísimas.

Publicaremos oportunamente, la circular que se ha vertido a los señores Curas, Rectores y Ordenes religiosas — con la aprobación de los Prelados de esta Provincia Eclesiástica.

(1) Esta obra debe interesarnos a todos los católicos del Uruguay y todos debemos con nuestras oraciones y óbolo generoso, contribuir a la conservación y ampliación del mismo.

Aceptaron una oferta para importar 180.000 sacos de azúcar del Brasil

Sesionó la Comisión Nacional de Subsistencias. En esa sesión dió trámite a los siguientes asuntos:

Autorizar a la Compañía del Gas, en razón de los informes favorables que acompañan su expediente, a exportar 100 toneladas de carbón de coke a la Argentina.

—En la gestión de la Oficina Nacional de Turismo, pidiendo que se les permita reponer cubiertas a los turistas, se resolvió aconsejar que la Dirección de Industrias estudie en cada caso el grado de necesidad del recurrente y tome las medidas necesarias para que las cubiertas no salgan del país.

—Citar a la próxima sesión a varios representantes de los vendedores de huevos a fin de que se pongan de acuerdo con las cantidades de huevos a retirar de cámaras frías.

—Comunicar a la Comisión Departamental de Subsistencias de Salto que tiene facultades de acuerdo con la ley, para proponer fijación de precios a la Comisión Nacional.

—Aceptar la oferta telegráfica del Instituto de Azúcar y de Alcohol de Río de Janeiro por la cual quedará saldada la cuota concedida con ese Instituto. La oferta alcanza a 180.000 sacos de 60 kilos cada uno.

Continuarán las Obras Del Palacio Municipal

COMO resultado de la licitación convocada recientemente, el Intendente en acuerdo con el Depto. de Arquitectura resolvió aceptar la propuesta presentada por el señor Humberto Bonomi para construir el cuerpo lateral que da a la calle Ejido. La obra, que importará $ 490.131.00, se iniciará de inmediato con el fin de acelerar los trabajos preliminares, dando ocupación a muchos operarios en el período de invierno.

Es propósito del Intendente, resolver en seguida lo relativo al cuerpo de edificio simétrico, con relación a la torre central, y que dará frente a la calle Santiago de Chile.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Algo nublado e inestable.

Vientos: Del N. al E. moderados.

Temperatura: En leve descenso.

Se Celebrará el Día de las Américas

LA SADREP Ltda., se dispone a realizar una digna conmemoración del Día de las Américas, el próximo 14 de abril.

Integrarán la primera, representantes escolares de los institutos de enseñanza primaria que llevan nombres de las hermanas Repúblicas del Continente. El Departamento de Programación de la empresa que nos ocupa está efectuando las gestiones pertinentes para que nuestros escolares dirijan en ese día, por la emisora CX16, Radio Carve, mensajes a los niños de los restantes países de ambas Américas.

Un segundo programa radiará la onda de la referencia, estando éste formado por el Columbia Broadcasting System y la Cadena de las Américas, cuya representante en el Uruguay es Sadrep Ltda. Se cumplirá en este programa que se radiará desde Nueva York, Hollywood, Caracas y La Habana, con intervenciones de inmejorable calidad artística que agrupará en la sintonía de CX16, como el anteriormente citado, a una gran cantidad de los escuchas de nuestro país.

El Poder Ejecutivo Fijó el Período de Caza Para el Presente Año

Entre el 1.° de abril y el 31 de julio podrán cazar perdiz chica los que tengan carnet del Centro de Cazadores y permiso especial

A iniciativa del Ministerio de Ganadería y Agricultura y respondiendo a numerosas gestiones emprendidas por el Club de Cazadores y diversas firmas comerciales de plaza, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto autorizando la caza y estableciendo un conjunto de restricciones tendiente a limitar esta facultad exclusivamente a aquellas personas que practican este deporte y dentro de un plazo comprendido entre el 1.o de abril y 31 de julio del corriente año.

La citada medida y las limitaciones que la misma comprende fueron adoptadas tomando en consideración diversos elementos de juicio, entre los que merecen señalarse el dictamen de la Sub-Comisión Permanente del Censo de la Fauna Indígena, según el cual se aconseja la prohibición de la caza, este año, después de haber efectuado una encuesta entre vecinos del interior, sociedades de fomento rural, jefaturas de policía, intendencias municipales, oficinas agronómicas e inspecciones veterinarias. También la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena informó que, dada la notoria escasez de determinadas especies silvestres, era conveniente la prohibición de la caza. Por su parte, las entidades que practican este sport han solicitado reiteradamente el permiso correspondiente, no pudiendo negarse que la caza constituye uno de los principales incentivos de la corriente turística hacia la campaña, que se opera, todos los años, bajo la denominación de turismo, determinando, a su vez, un mayor movimiento comercial en la mayoría de las ciudades y pueblos del interior, y consiguiente beneficio para el pequeño comerciante de aquellos departamentos.

Se ha buscado, pues, conciliar los diversos intereses en juego. El decreto dictado al efecto establece las disposiciones que a continuación referimos en forma sintética: a) se prohibe en todo el país la caza, comercialización, transporte y exportación de las especies silvestres no autorizadas por el presente decreto; b) se permite, en el período comprendido entre el 1.o de abril y el 31 de julio de este año, la caza por sport de la perdiz chica, quedando prohibida su comercialización, industrialización y exportación en cualesquiera de sus formas asimismo queda prohibido el trnasporte de todo fruto de la caza, salvo aquellas piezas que son llevadas por el mismo cazador, munido de su carnet otorgado por el Club de Cazadores y visado por la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena (cada cazador podrá llevar un máximo de 70 piezas o un peso equivalente estimado en 20 kilos); c) se prohibe en todo el país la caza de la perdiz grande o "martineta"; d) queda igualmente prohibida la caza con simbra; e) los comerciantes con patente de pajarería, podrán gestionar ante la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, durante el período comprendido entre el 15 de abril y el 15 de agosto de este año, permisos especiales para la caza viva de aves silvestres con destino al comercio interno (deberán indicar en la solicitud las especies a cazarse, lugar de procedencia y cantidad); f) se autoriza, este año, la caza viva o muerta, así como la comercialización y exportación de catorras, gorriones y palomas silvestres; g) en la misma forma queda permitida la caza y previo visto bueno de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena comercialización y exportación de liebres, comadrejas, zorros chicos, lagartos y víboras ponzoñosas (la exportación de cueros de liebre se sujetará a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo el 23 de abril de 1941); h) Facúltase a la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena para autorizar la caza, tránsito y comercialización del carpincho y avestruz, en aquellos predios en que existan en exceso o causen perjuicios en plantaciones; i) las empresas de transporte (vapores, trenes, ómnibus, etc.) no podrán admitir sino de acuerdo con este decreto, la carga o encomienda de productos de la caza; j) de acuerdo con el decreto de 17 de noviembre de 1938 y ley 9481, queda prohibida la caza nocturna en cualesquiera de sus formas; k) los artículos relacionados con los comerciantes de pajarerías y con la caza de liebres, comadrejas, zorros chicos, lagartos y víboras, deberán expedirse de acuerdo con el decreto del P. E. del 8 de noviembre de 1939; l) vigilarán el cumplimiento de las nuevas disposiciones para la caza, la policía, autoridades portuarias, funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, y Dirección de Asuntos Económicos; los infractores pagarán multas de pesos 100.00 a $ 500.00, de cuyo monto el 50 por ciento corresponderá a los denunciantes, sean o no funcionarios públicos, procediéndose además al decomiso de los productos e implementos utilizados para la caza.

Los interesados podrán obtener el texto exacto y completo del decreto más arriba resumido, en el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Los Problemas de la Post - Guerra

Ayer se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Sub Comisión de problemas monetarios y financieros, bajo la presidencia del Dr. Alfredo García Morales, estando presentes los señores Doctor Eduardo Acevedo Alvarez, señor Roberto H. Barreira, D. José Brunet, Dr. Agustín Minelli, Dr. Gervasio Posadas Belgrano, Contador Juan Rodríguez López, Dr. Eduardo T. Travieso, Dr. Juan C. Vallarino, Doctor Jacobo Varela Acevedo y los Secretarios Contador Felipe S. Gruet y Dr. Félix Polleri Carrio.

Excusó su inasistencia el doctor D. Manuel Monteverde.

Se prosiguió el estudio iniciado en las sesiones anteriores, del temario en lo que se refiere a los problemas de acumulación y mejor utilización de las divisas y a la inflación, participando en el cambio de ideas todos los asistentes.

A propuesta del Doctor Travieso, se resolvió que los miembros de la Sub Comisión concretaran sus opiniones acerca de los mencionados problemas, en la próxima reunión semanal, decidiéndose, además, que una Sub Comisión Especial, integrada por los señores Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, D. Roberto H. Barreira y D. Fermín Silveira Zorzi, elabore un informe con esos elementos de juicio.

PROXIMAS REUNIONES

Sub Comisión de Transportes y Trabajos Públicos. Se reunirá hoy viernes 24.

Comisión Plenaria. Se reunirá el martes 28 de marzo, con motivo de la consulta formulada acerca de la XXVI Conferencia Internacional del Trabajo.

Seguridad, Asistencia y Justicia Social. Ha sido citada para el miércoles 29 para estudiar los seguros sociales con la concurrencia de técnicos en esa materia.

Problemas Monetarios y Financieros. Se reunirá el Jueves 30 con el objeto expresado más arriba.

Transportes y Trabajos Públicos. Sesionará el viernes 31 para tratar el memorandum del Dr. Travieso sobre el transporte en general y la exposición del arquitecto Terra Arocena, sobre marina mercante.

El Dr. Gumersindo Sayago

Hoy, en el vapor de la carrera, llegará a esta el profesor Dr. Gumersindo Sayago, invitado por la Facultad de Medicina para dictar dos conferencias en el Curso de Perfeccionamiento que se está dictando en el Instituto de Tisiología.

El profesor Sayago, de la Facultad de Medicina de Córdoba, pertenece al núcleo de profesores destituídos por el Gobierno del general Ramírez por haber firmado un manifiesto democrático.

Las conferencias que dictará en el Instituto de Tisiología son las siguientes:

Viernes 24. - Hora 18: Patogenia de la caverna tuberculosa.

Sábado 25. - Hora 11: Estudio anatomo - radiológico de las imágenes cavitarias en los tuberculosos pulmonares.

Sobre la Industria Del Petróleo en El Momento Actual

Hablará próximamente el Ing. C. Vegh Garzón

En el acto inaugural de la II Reunión del Consejo Internacional Permanente del Instituto Sudamericano del Petróleo, que tendrá lugar el 10 de abril, pronunciará el Ing. Végh Garzón una conferencia sobre "La Industria del Petróleo en el momento actual", en la que el distinguido técnico, que preside el citado instituto, pondrá de manifiesto la notable evolución adquirida por la técnica del petróleo en estos momentos como resultado de la presente guerra.

También destacará el conferencista la repercusión que la guerra ha tenido desde el punto de vista económico sobre la industria petrolera y las perspectivas que para esta industria ofrecerá la post-guerra, especialmente en América del Sur.

Un Homenaje a la América Latina

Con motivo de celebrarse el 14 de Abril el Día de las Américas se realizará desde los Estados Unidos, un importante acto de homenaje a la América Latina, organizado por la Oficina del Coordinador de Relaciones Interamericanas. Un programa excepcional será difundido por la Cadena de las Américas del C. B. S., y la Cadena Panamericana de la N. B. C., en conjunto, de 22.30 a 23.30 hora uruguaya. Tomarán parte en la trasmisión Helen Traubel y James Melton del Metropolitan Opera, la orquesta de 60 profesores dirigida por Donald Vorhess desde Nueva York; Bing Crosby, Ginny Simms y Arturo de Córdoba desde Hollywood y trasmisiones desde la Tumba de Bolívar en Caracas, Venezuela y el tenor Pedro Vargas desde La Habana Cuba.

Se incluirán mensajes de eminentes personalidades oficiales del Gobierno y el Departamento de Guerra de los Estados Unidos. El acto será retrasmitido por estaciones uruguayas.

Reclaman por El Racionamiento de Combustible en Campaña

El Centro Comercial e Industrial de Florida acaba de dirigir una nota al Ministerio de Industrias y Trabajo, reclamando contra el racionamiento de combustible en campaña.

Señala que mientras en Montevideo, que dispone de luz en todos los radios y gas, se concede mayor cantidad de kerosene a las familias que las que se da en las ciudades del interior, las cuales reciben apenas un litro por mes para cocinar.

Tampoco son atendidos os que tienen cocinas a kerosene y ni siquiera los comercios o fábricas pueden llenar mediamente sus necesidades.

Tras de protestar por la demora en atender las solicitudes o en otorgar las cuotas correspondientes, se ocupa del racionamiento de la nafta en parecidos términos.

Cita que los contratistas de obras de la ciudad solicitaron una cuota de 300 litros por mes y tras largo trámite se les concedió, como una excepción por el mes de octubre, con el argumento que si daba a Florida había que contemplar también a otras localidades de campaña.

Luego de otras consideraciones, el Centro Comercial e Industrial de Florida, destaca lo estrecho de ese criterio y solicita la intervención del Ministerio para evitar esa desconsideración de los intereses particulares.

Expropiarán Inmuebles Para Mejorar Calles y Avenidas

El Ejecutivo Comunal ha mandado cumplir los decretos de la Junta Dptal., sobre expropiaciones, que establecen lo siguiente:

—Apruébase la designación para expropiar a los efectos de la total apertura de la rectificación de la Avda. Larrañaga, entre las calles Santiago Gadea y Ayacucho, los inmuebles de los Sres.: JoJsé Valverde, Carlos Vanutti, María B. de Tipoldi, Saldiner Russo Spósito, Francisco C. de Alberti, Juan Santini (Hijo) y Angela Custodia Mariño, declarando de urgencia la ocupación de los referidos inmuebles.

—Aprobar la designación para expropiar con destino a la complementación de las obras de ornamentación de la Rambla Sur, el inmueble de la Sra. Alice Pouyanne de Rivas Zuchelli, facultando la adquisición del mismo por el precio de 34.000.00 pesos y declarando de urgencia la ocupación de dicho inmueble.

—Aprobar la designación para expropiar el terreno destinado a la formación del parque del Cerro, propiedad del Sr. Carlos A. Ferreyra, con superficie de 7.378 metros cuadrados, declarando de urgencia la ocupación del mismo.

—Aprobar la designación para expropiar, a los efectos del ensanche de la Avd. Larrañaga y regularización de la calle Emilio Raña, el inmueble de la Srta. Catalina G. Queirolo, declarando de urgencia la ocupación del predio.

—Aprobar la designación para expropiar el inmueble del Sr. Carlos M.a Pastorino, para la apertura de la calle Segunda Margat, declarando de urgencia la ocupación del predio.

—Aprobar la designación para expropiar a los efectos de la total apertura de la calle Cipriano Miró, entre las de Claramunt y Agaces, las parcelas de los señores C. Añón y M. Ferreño, declarando de urgencia la ocupación de las mismas.

Nueva Sede Tendrá la Junta Local de Santiago Vázquez

La Intendencia dictoó la siguiente resolución:

—Atento: a que el edificio en que radican la Junta Local y la Biblioteca de Santiago Vázquez, se halla en tal estado ruinoso que no es posible proceder a su reparación en debida forma, siendo, por lo tanto, preferible levantar una nueva construcción, el Intendente Municipal resuelve:

1.° — El Dpto. de Arquitectura —con carácter urgente— formulará un proyecto de nuevo edificio para sede de la Junta Local y de la Biblioteca de Santiago Vázquez.

2.° — El lugar de emplazamiento será indicado por este Ejecutivo.

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

CIUDADELA, 1469. Telfs.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Montevideo, Viernes 24 de Marzo — N.° 20.302

Indicador Religioso

• *Santoral del día*

DIA 24. — San Gabriel Arcángel.

• *Liturgia*

DIA 24. — Viernes: Día de ayuno y abstinencia.

Misa propia "Benedicite": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del viernes de la cuarta semana de Cuaresma. Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del viernes de la cuarta semana de Cuaresma. O mejor:

Misa propia del viernes de la cuarta semana de Cuaresma "Meditatio cordis": ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de San Gabriel Arcángel, Tracto, no hay Credo, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo, último evangelio de San Gabriel Arcángel.

Vísperas: las primeras de la Anunciación (ornamentos blancos), se conmemora el viernes de la cuarta semana de Cuaresma.

RIVERA: segundo día de las XL Horas: Dícese una única misa por la paz "Da Pacem": ornamentos morados, no hay Gloria, segunda colecta del viernes de la cuarta semana de Cuaresma, tercera colecta del Ssmo. Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del viernes de la cuarta semana de Cuaresma.

• *Santoral y Liturgia para mañana*

DIA 25. — Sábado: No se puede decir la misa ferial.

LA ANUNCIACION DE MARIA SANTISIMA, doble de primera clase.

Misa propia "Vultum tuum": ornamentos blancos: Gloria, segunda colecta del Sábado de la cuarta semana de Cuaresma, se omite la colecta imperada por cosa grave, Tracto, Credo (arrodillarse al cantarse las palabras "et incarnatus est..."). Prefacio de María Ssma.

• *La meditación*

Viernes de la cuarta semana de Cuaresma.

La gran misión de Jesús, fué manifestar su divinidad al mundo: Ipse enarravit. Toda su enseñanza, su vida, sus milagros propenden a grabar esta verdad en el espíritu de sus oyentes.

Vedle, en el sepulcro de Lázaro (Véase el Evangelio de la Misa): antes de resucitar a su amigo, Cristo levanta los ojos al cielo. "¡Oh, Padre!", exclama, "gracias te doy porque siempre me has oído; bien es verdad que yo sabía que siempre me oyes; mas lo he dicho por razón de este pueblo que me rodea, para que crean que tú eres el que me ha enviado": Ut credant quia tu me misisti.

Nuestro Señor, va poco a poco insinuando esta verdad: pero con admirable táctica, lo encauza todo hacia esa manifestación de su filiación divina.

Al fin de su vida, cuando los espíritus rectos están ya bastante preparados, ya no repara en proclamar su divinidad a boca llena y ante sus mismos jueces, aun a riesgo de perder la vida. Jesús es el Rey de los mártires, de todos aquellos que, derramando su sangre, profesaron la fe en su divinidad; es el primero que fué entregado e inmolado por haberse proclamado Hijo único de Dios.

ción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer. Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• *Adoración perpetua del SSmo. Sacramento*

LAS 40 HORAS. — Días 24 y 25: Parroquia de Rivera.

ADORACION NOCTURNA. — Día 24: Congregación Mayor (Padres Jesuitas). Día 25: Centro Beato Pedro Julián Eymanrd, Padres Sacramentinos y Primera Hilandera Uruguaya.

• *Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores (Parroquia de Tierra Santa)*

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia de la que es Titular (Tierra Santa), la Junta Directiva de dicha Cofradía, de acuerdo con el Director de la misma, Sr. Cura Párroco R. P. Fray Antonio Garay, han resuelto celebrar dicho acontecimiento con la realización de solemnes cultos en honor de la Sma. Virgen durante el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, que comenzará el sábado 25 del corriente a las 19 horas.

Esta Cofradía que reune en su seno a casi todos los feligreses de esta Parroquia, es lazo que une y hermana en Aquel que es Fuente de Vida Eterna y principio y fin de todas las cosas, proyectando sobre todos las dulzuras infinitas de la Excelsa Madre de Dios.

Y al cumplirse este primer aniversario de la fundación de esta Cofradía el R. P. Garay y todos los cofrades, al proponerse rendir a la Sma. Virgen ese humilde homenaje, invitan a todos los católicos a que los acompañen en los solemnes cultos que se realizarán todos los días a las 19 horas excepto el domingo que será a las 16 horas con un solemne Via Crucis.

Los actos del Septenario consistirán en el rezo de la Corona de Nuestra Señora de los Dolores, sermón a cargo del R. P. Félix Cruz Ugalde y Bendición con Su Divina Majestad.

• *Santuario Eucarístico Nacional (Reverendas Adoratrices. - Mercedes y Ejido)*

La Comisión de la Archicofradía de Guardias Adoradoras y la Comisión Pro-Ampliación del Santuario Eucarístico Nacional, se hace un deber de invitar a todas las Celadoras, Guardias y demás fieles, para la misa de Comunión general, que se dignará celebrar el Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame, el día 25 del corriente a las 8 y 30 en este Santuario, con motivo de su 46o aniversario. Se ruega puntual asistencia.

Faustina G. G. de Secco Ylla, Presidenta Comisión Pro-Ampliación del Santuario. — Bernardina Quadros de Braga, Presidenta Guardias Adoradoras. — Magdalena Levaggi de Dall'Orto, Secretaria.

PIDEN EL TRASLADO DEL "FERMIN FERREIRA"

Recibimos y publicamos:

Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO. — Presente.

Las Comisiones Vecinales de Fomento de los Barrios de Villa Dolores, Venezuela, Buena Vista, Malvín, Nuevo Malvín y Pocitos cuyos representantes firman este documento, tienen el honor de dirigirse al señor Director y respetuosamente exponen:

1.o — La Ley Nº 9517 del 4 de noviembre de 1935 dispone el traslado del Hospital "Fermín Ferreira" en el término de cinco años. Esta Ley no fué cumplida.

2.o — Con fecha 19 de enero de 1943 se dictó un Decreto-Ley que quedó plebiscitado, por el cual se reitera y puntualiza dicho traslado, concretando la forma de financiarlo.

3.o — Los motivos que imponen ese traslado, son de dos órdenes:

a) Médico — por estar probado que la proximidad del mar agrava a los enfermos bacilares y por no convenir a la salud pública la existencia de esta clase de nosocomios entre barriadas de nutrida población.

b) —Edilicio — por cuanto el gran predio del "Fermín Ferreyra" afea, obstruye y perjudica a una vasta e importante zona, de tránsito entre playas muy concurridas y que, por el cierre de calles y adyacencias sin urbanizar impide el progreso, aseo y decoro de dichas barriadas.

4.o — Por estas importantes y urgentes razones, que tanto interesan al vecindario como al Ministerio de Salud Pública y al Municipio de Montevideo, las Comisiones que representan los sentimientos populares de los barrios que circunvalan al Hospital "Fermín Ferreira" se dirigen a un mismo tiempo al señor Intendente de Montevideo, al Sr. Ministro de Salud Público y a la Prensa de la Capital, solicitándoles vehementemente su intervención para que sea satisfecha esta justa demanda, pensando en el interés general sobre cualquier otro pequeño, circunstancial y transitorio.

Agradecidos, saludan al Sr. Director muy atte. — Por la Comisión de Fomento del Barrio "Villa Dolores", *Coronel Edoardo Ubaldo Genta, José M.a Jauregui, Mauro J. de Nava, Mario A. de Nava;* Por la Comisión de Fomento del Barrio "Malvín", *A. R. Bértola;* Por la Comisión de Fomento del Barrio "Venezuela", *Luis J. Debali, Fernando Franco Sosa, José de los Santos Busollo;* Por la Comisión de Fomento del Barrio "Buena Vista" *Andrés Andreoni, Arturo Morgader;* Por la Comisión de Fomento del Barrio "Nuevo Malvín", *Miguel Jaume;* Por la Comisión de Fomento del Barrio "Pocitos", *Manuel O. Mercón.*

Museo Social Uruguayo

El Consejo Directivo del Museo Social Uruguayo se reunió con asistencia de la mayoría de sus miembros, resolviendo, entre otros asuntos, los siguientes:

1.°) Aprobar la publicación de un folleto relativo a las actividades desarrolladas por el Instituto Cultural Uruguayo-Mexicano, instituto creado por iniciativa del Museo Social Uruguayo.

2.°) De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, convocar a los señores integrantes del Museo Social, para la renovación de autoridades en un acto electivo que se realizará el próximo 14 de abril entrante.

3.°) Realizar un homenaje al ex-miembro del Museo Social, Ing. Ricardo Salgueiro Silveira.